EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 — Precio: $ 1.— — SANTA FE, SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1973 — Año LVI — No. 18.086 — 14 páginas

Trataron importantes temas Perón y Balbín

Ambos estadistas, entre otras cosas, concordaron en que es necesario hacer la reforma constitucional

[illegible] AIRES, 15. — El presidente Juan Domingo Perón y el máximo dirigente radical, Ricardo Balbín, consideraron durante casi una hora y media los principales problemas que afligen al país y coincidieron en la necesidad de continuar los contactos pues "nadie es propietario [illegible]ndo".

[illegible]rdaron que [illegible] la reforma a la Constitución nacional, aunque mantuvieron sus dis[illegible] vista sobre la fecha en que debería ser llamado el país a elecciones de constituyentes.

Perón y Balbín estuvieron reunidos ayer durante una hora y veintiocho minutos en la residencia particular del presidente, en Gaspar Campos 1065, de Vicente López, en la primera conversación a solas que mantienen desde que iniciaron los contactos personales en noviembre de 1972.

Según lo informado posteriormente por los dos interlocutores otros temas de conversación fueron el plan trienal; la ley de prescindibilidad de los empleados públicos y la situación universitaria.

Perón, que había recibido a Balbín en la puerta de la residencia en compañía del secretario general de la presidencia, Vicente Solano Lima, aceptó conversar con los periodistas luego de despedir al veterano dirigente radical.

"Acordamos con el Dr. Balbín muchas cosas que hay que [illegible] la [illegible]

La reforma constitucional

En la oportunidad confirmó que se había hablado de [illegible] y dijo que sobre el tema estaban los dos de acuerdo aunque "ahora hay que esperar la oportunidad para hacerlo; de eso depende mucho la eficacia de la Constitución, de la oportunidad en que se haga la reforma".

Balbín, que conversó con los periodistas en la Casa [illegible], confirmó que estaba de acuerdo con Perón sobre la necesidad de realizar la reforma constitucional, pero reiteró que creía que debía hacerse "cuando haya una estabilidad basada en la consolidación de las medidas económicas".

Añadió que Perón le había dicho que existía [illegible] a elecciones [illegible]bre de 1974, pero que aún no estaba en firme.

Balbín también señaló que se "coincidió en la necesidad [illegible] (a la Constitución), incorporándole reformas necesarias, siempre con el espíritu de afianzar el sistema de vida democrática".

Dijo más adelante que no abrigaba ninguna duda con respecto a la intención del gobierno de proteger el sistema de vida democrática de la República, con lo que desechaba cualquier versión

(Pasa a pág. 2da., col. 5ta.)



(Radiofoto Télam)

El Dr. Ricardo Balbín y el primer mandatario, teniente general Juan Domingo Perón, durante la entrevista mantenida ayer. Aparece también en la nota el ministro de Bienestar Social Sr. José López Rega

Penalidades por la defraudación fiscal

[illegible]ENOS AIRES, 15. — La Cámara de Diputados de la Nación pasó a cuarto intermedio hasta la semana próxima al no contar con número suficiente como para votar el proyecto sobre sanción penal de la defraudación fiscal, que había vuelto en revisión desde el [illegible].

El cuerpo deliberó ayer durante algo más de una hora y media considerando [illegible] proyecto elaborado por Alejandro Díaz Bialet, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) y donde se establecen penas de prisión a los evasores de sumas superiores a 250.000 pesos nuevos.

Diputados modificó ese criterio y estableció que la pena de prisión corresponderá a evasiones de más de 100.000 pesos nuevos e introdujo otras enmiendas, como que el límite mínimo no regirá para quienes reincidieran en el hecho incriminado.

Las penas alcanzarán a prisión de un mes a cuatro años para los responsables por deuda propia o ajena, que mediante ocultamiento malicioso o valiéndose de cualquier ardid o engaño evadan total o parcialmente por un monto superior a 100.000 pesos nuevos anuales uno o más tributos a cargo de la Dirección General Impositiva.

En el proyecto también se establece que los agentes de retención que no ingresen el impuesto retenido dentro de los 30 días serán reprimidos con prisión de uno a seis años y la misma pena se aplicará a quienes para cometer el delito recurran al empleo de figuras societarias simuladas [illegible] interpuestas, a documentos simulados o falsos para justificar pasivos ficticios o se estimule la existencia de inversiones con el objeto de obtener franquicias o desgravaciones.

Sobre el tema coincidieron oradores de todos los sectores pero no pudieron aprobar el proyecto por falta de número.

Antes el cuerpo había considerado un proyecto de ley de modificaciones a la ley de impuestos internos que se había aprobado el martes último.

La presentación la hizo Carlos Suyero, del FREJULI, quien solicitó las desgravaciones para jabones, talcos, dentífricos, y desodorantes, así como a las bebidas gaseosas, bajando el mínimo de tramos naturales del 20 al 10 por ciento.

Tras un breve cuarto intermedio solicitado por la comisión respectiva para producir dictamen el vicepresidente primero a cargo de la presidencia, Salvador Busacca, anunció que se postergaría el tratamiento del tema en razón de que no se había logrado acuerdo.

Situación de 4 coroneles

BUENOS AIRES, 15. — La falta de una definición en el Senado nacional sobre el pedido de acuerdo para ascender a cuatro coroneles al grado de general mantiene preocupados a los más altos mandos del ejército, según manifestó una fuente allegada.

El vocero añadió que se espera que el cuerpo manifieste su decisión definitiva antes de pasar a receso, probablemente el 21, ya que, en caso contrario, produciría problemas con los pases y destinos de oficiales superiores.

Según lo que se sabe, ya que al respecto no se dio ningún tipo de información oficial, el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Raúl Carcagno, habría aceptado permanecer en su cargo hasta que el Senado decida definitivamente sobre los pedidos de ascenso para los coroneles Juan Jaime Cesio, Juan Carlos Colombo, Juan Carlos Duret y Julio César Etchegoyen, que dejó sin considerar el miércoles a la noche.

Si el Senado resolviera rechazar el ascenso de esos oficiales se asegura que Carcagno solicitará de inmediato su pase a situación de retiro.

La situación de esos cuatro altos oficiales probablemente será tratada por la Cámara alta durante su reunión del miércoles de la semana próxima.

Ayer se dijo en esferas castrenses que una situación semejante sólo se registró en 1920, cuando el Senado rechazó algunos pedidos de ascensos, sin que, en esa oportunidad, se produjese el alejamiento del jefe de la fuerza.

Algunos juristas y auditores sostuvieron ayer que no es procedente que el Senado solicite antecedentes profesionales de los jefes militares ya que su acuerdo tiene sentido político pues la aptitud profesional está dada por los estudios de los estados mayores y por la Junta de Calificaciones.

A pesar de todos estos problemas pareció quedar en evidencia que la actividad dentro del ejército [illegible] en forma normal durante los próximos días, según anuncios oficiales.

Por ejemplo se anunció que el ministro de Defensa, Angel Robledo, pondrá en posesión de su cargo el lunes al nuevo director de la Escuela Nacional de Guerra.

Carcagno, por su parte, ese mismo día pondrá en posesión de sus funciones al jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, y al día siguiente viajará a Córdoba para asistir a la promoción de los alféreces de la fuerza aérea, en tanto que el viernes presidirá la ceremonia de egreso de los ingenieros militares.

Administraría el Estado los hipódromos

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Extraordinaria expectativa se vive en los medios vinculados a la hípica nacional ante la posibilidad de que los hipódromos de Palermo y San Isidro hasta ahora administrados por el Jockey Club de Buenos Aires pasen a depender del Estado. De esta manera volvería el gobierno a administrar por intermedio de unos de sus organismos —en este caso podría ser Lotería y Casinos— el acontecer hípico nacional.

El proyecto elevado por el Poder Ejecutivo nacional en el sentido de renovar por el lapso de diez años el gravamen que obliga a todos los hipódromos a contribuir con el 9 por ciento de las apuestas al Instituto Nacional de Actividad Hípica. Este proyecto provocó protestas, especialmente en La Plata, llegándose inclusive a tener que suspender la reunión del jueves 6 y diferirla para el martes 11. Sendas delegaciones se apersonaron a la Cámara de Diputados pidiendo el rechazo de dicho proyecto y las autoridades del grupo mayoritario, prometieron ocuparse del asunto. Ya tiene dictamen por parte de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara joven el despacho y según trascendidos en un principio y datos veraces después, dicha prórroga de acuerdo a ese dictamen sería aprobada.

A esto se le agregan en su parte resolutiva al proyecto, la cancelación de administrar Palermo y San Isidro al Jockey Club de Buenos Aires, responsabilidad ésta que en lo futuro —dice el proyecto— dependería del Instituto Nacional de la Actividad Hípica. Esto sería discutido y posteriormente corregido, ya que en la mayoría de los legisladores existiría el criterio de que sea Bienestar Social, por intermedio de Lotería y Casinos quien lo haga.

Rehabilitaron una base en la Antártida

ESTACION CIENTIFICA ALM. BROWN (Antártida Argentina), 15 (Télam). — Después de trece años de permanecer cerrada, ha sido rehabilitada temporariamente la base de Ejército General S. Martín, ubicada en Bahía Margarita, al sur del círculo polar y al oeste de la península antártica.

Este jalón, que marca la entrada del Ejército a la Antártida en 1951, fue una de las tareas que cumplió el general Hernán Pujato, en su larga trayectoria en el continente blanco.

El mayor Amílcar Mantero al mando de un grupo de argentinos, que llegó a la zona a bordo del rompehielos General San Martín, tendrá la responsabilidad de las tareas científicas y de apoyo que se realizan en la base y hará flamear allí nuestro pabellón hasta el fin de la presente campaña de verano.

El "Kohoutek" se encuentra más cerca del Sol

Observación desde el laboratorio Skylab

HOUSTON, 15 (UPI). — Cada vez más cerca del Sol, al que dará vuelta en los días de la fiesta navideña, el cometa Kohoutek está desarrollando una cola dos veces más larga de lo pronosticado y contiene exóticas moléculas de mucho más allá del sistema solar, han dicho los astronautas del laboratorio espacial Skylab.

Los tripulantes, Gerald P. Carr, [illegible] G. Gibson y William [illegible] Pogue, en órbita sobre la atmósfera terrestre, suplen a los científicos gran parte de la información que se está recopilando sobre el Kohoutek, y proyectan volver a enfocar sus cámaras hoy sobre el cometa.

Mientras tanto el equipo de tierra que controla la misión espacial informó del desarrollo de un plan que, en caso de fallar otro de los giróscopos estabilizadores, permitirá a los astronautas permanecer en el espacio durante otros 38 días.

Observando el cometa anoche por una ventanilla del Skylab, Gibson señaló que la cola había crecido, en sólo un día, de tres a cuatro grados en el horizonte nocturno, equivalente a 15 millones de kilómetros de largo.

"Eso es bastante más de lo pronosticado originalmente para el largo de la cola en estos días, que se había calculado en alrededor de 10 millones de kilómetros", dijo William Snoddy, del centro espacial Marshall, el principal experto sobre el Kohoutek.

Ocupan la oficina LAN-Chile en la capital francesa

PARIS, 15 (UPI). — Integrantes de un grupo francés que se declaró contrario al actual régimen militar chileno ocuparon hoy las oficinas de la aerolínea LAN-Chile en el centro de París.

Después de una hora, los aproximadamente 15 ó 20 ocupantes fueron llevados por la policía a fin de identificarlos. No hubo violencias.

El grupo no proporcionó su nombre pero la policía dijo que se trataría de la misma organización que hace una semana ocupó la embajada chilena.

Declaraciones del nuevo embajador español en Bs. As.

MADRID, 15 (ANSA). — El nuevo embajador de España en la Argentina, Gregorio Marañón Moya, dice, en entrevista con un diario madrileño, que va al citado país "con algo que me ha enseñado el ejército. Algo muy importante: saber obedecer".

Marañón Moya recuerda que fue alférez provisional durante la guerra civil española y que "naturalmente, soy falangista" subraya en una serie de preguntas y respuestas con el matutino "Arriba", órgano del movimiento.

Ante su próxima misión en la Argentina observa que "conozco bien aquel país... pienso que no voy a tener dificultades serias. Primero porque voy a estar muy atento al gobierno de Perón".

Recuerda que desde 1960 cuando fue a los actos conmemorativos de la independencia argentina no ha perdido "la vinculación" con dicho país, y que "hoy, y lo digo de todo corazón, sólo nos separa la distancia. Nuestras relaciones son perfectas en todos los sentidos. Y sé bien que los programas inmediatos de ambos gobiernos son excepcionalmente amplios y reales".

Llegó a Siria el Sr. H. Kissinger

El secretario de Estado norteamericano se reunirá hoy con el presidente Hafez Assad.- La reunión de paz



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado de la Unión, Sr. Henry Kissinger (izquierda), durante la conferencia mantenida con el rey Feisal, de Arabia Saudita (centro). También aparece en la nota el asistente del titular de Estado, Sr. Joseph Sisco

DAMASCO (Siria), 15 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, arribó hoy a esta capital árabe para conversar con las autoridades sirias sobre la próxima conferencia de paz para el Medio Oriente.

Kissinger tiene programada una entrevista con el presidente socialista Hafez Assad.

El avión de Kissinger aterrizó en el severamente custodiado aeropuerto local a las 14.

[illegible] momentos antes de iniciar el vuelo hacia Damasco, Kissinger dijo: "Cuando conversamos con nuestros colegas en Arabia Saudita, estamos por supuesto conversando con viejos y estrechos amigos. El presidente (Richard Nixon) me pidió transmitir un mensaje a su majestad el rey Feisal y ellos se conocen uno al otro desde hace muchos años, con anterioridad a que el presidente asumiera su cargo.

La entrevista de Henry Kissinger con el rey Feisal

Por Jorn F. Barton

RIAD, 15 (UPI). — En dos horas de conversación con el rey Feisal, el secretario de Estado, Henry A. Kissinger, no encontró razones para estimar que Arabia Saudita podría aflojar el embargo petrolero contra los Estados Unidos, como consecuencia de la realización de la conferencia de paz del Medio Oriente, dijeron hoy fuentes estadounidenses.

Informes recibidos desde Damasco, la primera etapa de la continuación hoy de la gira de Kissinger, indicaban que las negociaciones en la capital siria serían las más difíciles de toda la actual misión del secretario de Estado norteamericano.

Los funcionarios dijeron que no había razones para pensar que Arabia Saudita reduciría la dureza de su embargo petrolero como consecuencia de la apertura, el martes, de la conferencia de paz.

Sin embargo, en una declaración de despedida hecha en el aeropuerto de

Acusaciones a E.U.

MOSCU, 15 (UPI). — La prensa soviética acusó hoy a Estados Unidos de violar el acuerdo de paz de Vietnam y de aplicar una política a corto plazo en el Medio Oriente.

Observadores manifestaron que los comentarios del diario "Pravda", del Partido Comunista, y el del ejército, Krasnaya Zvezda, coincidían con la reciente postura soviética de adoptar una posición más crítica hacia la política norteamericana en general.

Pravda indicó que "la maquinaria de la política militar" del gobierno de Saigón está siendo dirigida por 24.000 norteamericanos que permanecen en Vietnam como personal civil y que continúan los vuelos de reconocimiento de los aviones de Estados Unidos.

"Esos son los hechos relacionados con la violación de los acuerdos de París. Para justificarlos de alguna manera, la propaganda norteamericana estaba recurriendo a todo tipo de pretextos. Pero estas trampas y sus intenciones son reveladas por la prensa de Hanoi...".

"Krasnaya Zvezda" dijo que la crisis energética en occidente "se agravó debido a la política a corto plazo respecto al Medio Oriente que han sustentado ciertas naciones europeas, especificamente Estados Unidos".

Sede de la próxima conferencia de paz

Por John A. Callcott

GINEBRA, 15 (UPI). — Esta ciudad lleva ya 110 años como sede de conferencias internacionales, muchas de ellas reuniones de paz, algunas exitosas y otras no y ahora se va a producir la conferencia en la que se espera poner término al conflicto producido en el Oriente Medio.

El 26 de octubre de 1863 los representantes de 16 naciones iniciaron 10 meses de negociaciones que llevaron al establecimiento de la Cruz Roja Internacional el 22 de agosto del año siguiente.



Desde entonces la Cruz Roja ha cumplido un papel de vital importancia en los conflictos armados. Su acción más reciente fue ayudar a los heridos civiles y militares y organizar el intercambio de prisioneros en la última guerra árabe-israelí.

Las conferencias diplomáticas de este siglo quizás hayan sido menos exitosas y las reuniones cimeras y las conferencias de cancilleres resultaron tan sólo en atenuaciones temporarias de los casos de tensión. Pero Ginebra ofrece todas las facilidades que podrían querer los diplomáticos: comunicaciones rápidas, hoteles confortables, villas discretas... pero no puede asegurar el éxito.

Durante muchos años la ciudad fue eludida debido a los tristes antecedentes de la liga de las naciones anterior a la segunda guerra mundial. Ginebra pasó a ser la sede de la liga a partir del 28 de abril de 1919 y 13 años más tarde, en 1932, comenzó la búsqueda inicial del desarme, que aún continúa en [illegible] días.

En 1936 la liga se instaló en el Palacio de las Naciones, ahora sede de las oficinas europeas de las Naciones Unidas y sede también de la próxima conferencia de paz para el Oriente Medio.

Fue ignorada por los alemanes y por todos los demás cuando los nazis ocuparon Austria y Checoslovaquia en 1938 y [illegible] y el palacio se convirtió en un edificio fantasma cuando los alemanes invadieron Polonia.

En el año 1946, cuando las Naciones Unidas instalaron sus oficinas para Europa allí, el edificio pareció recobrar su hálito de vida.

[illegible] 26 de abril de 1954 la negociación sobre Corea y fue seguida el 8 de mayo por la conferencia de Indochina que dividió a Vietnam en dos fracciones en guerra.

La primera conferencia cimera tuvo lugar en la cámara del consejo, del 18 al 23 de 1955 y allí mismo se reunirán los participantes de la próxima conferencia del [illegible].

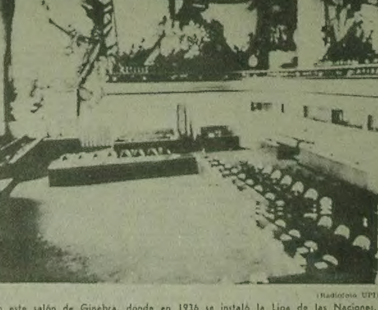
Luego el presidente estadounidense Dwight Eisenhower hizo al primer ministro francés Maurice Faure, a Anthony Eden, colega de éste en la Gran Bretaña, y al primer ministro soviético Nikolai Bulganin, su propuesta de cielo abierto, que terminó en [illegible].

La conferencia cimera dio instrucciones a los cancilleres que discutieran la cuestión [illegible] me, pero en el caso de Alemania tampoco hicieron progreso alguno.

La primera conferencia de las Naciones Unidas sobre el uso pacífico de la energía atómica se produjo también en 1955, seguida por la pri[illegible] del mar que estableció el lí[illegible]les hasta las 12 millas.

La conferencia de Laos comenzó el cinco de enero de 1962 y terminó el 27 de julio del [illegible] las tres partes en guerra prometieron [illegible]. Y todavía [illegible].

En [illegible] las cuatro grandes potencias esta[illegible] de las [illegible] el desarme, [illegible] ser [illegible] en [illegible] sido 17 [illegible] a [illegible] hasta la fecha.



(Radiofoto UPI)

En este salón de Ginebra, donde en 1936 se instaló la Liga de las Naciones, ahora sede de las oficinas europeas de la ONU, se iniciará el 18 del corriente la conferencia en la que se espera poner término al conflicto producido en el Medio Oriente

AMETRALLAN A UN HELICOPTERO DE SURVIETNAM

SAIGON, 15 (UPI). — Tropas comunistas ametrallaron a un helicóptero a sólo 20 kilómetros de esta capital, y dieron [illegible] a un oficial norteamericano que se puso de pie para demostrar que estaba desarmado. Fue el primer estadounidense matado desde el comienzo de la tregua de Vietnam firmada el 28 de enero.

Un vocero gubernista dijo que un survietnamita que viajaba a bordo del aparato también fue muerto y otras siete personas sufrieron heridas. El helicóptero fue uno de tres emboscados al aterrizar en misión de búsqueda del cadáver de un soldado norteamericano que se cree perdiese la vida en acción en 1966.

Según se informó en conferencia de prensa, los tres helicópteros llevaban a bordo a 13 norteamericanos y 12 vietnamitas y acababan de aterrizar en una zona a 20 kilómetros al suroeste de Saigón poco después de las 8, confrontando fuego de cohetes y ametralladoras.

Los tres llevaban las franjas anaranjadas de la Comisión Militar Conjunta y sólo lograron salir del área de la emboscada al recibir respaldo de helicópteros armados survietnamitas.

Mientras tanto, en Camboya esta mañana fueron disparados contra el aeropuerto de Pochentong cuatro cohetes que no causaron daños, según el alto mando militar.

También se informó de batallas esporádicas en los alrededores de las principales carreteras hacia Phnom Penh, y de un ataque por tropas gubernistas en la carretera número 5 que dio muerte a 13 [illegible] hum, 15 kilómetros al nordeste de la capital.

[illegible] Takeo, capital provincial, 80 [illegible] al suroeste de Phnom Penh.

Andrei Gromyko viajaría hoy o mañana a Suiza

MOSCU, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko, viajará hoy o mañana a Ginebra para encabezar la delegación soviética a la inau[illegible] de la conferencia de paz del Medio Oriente, según informaron fuentes diplomáticas.

Los diplomáticos indicaron que se enteraron de los planes de Gromyko a través de las autoridades soviéticas. Agregaron que Gromyko pro[illegible] bra sólo los primeros días de la conferencia y que uno de sus colaboradores quedará a [illegible] durante el resto de las conversaciones.

Las fuerzas armadas en la América latina

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 15 (UPI). — La América latina, incluso Cuba, mantiene actualmente a más de 1.400.000 hombres bajo las armas a un costo anual de 3.500 millones de dólares, afirma un informe del prestigioso Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres.

Más de la mitad de estos hombres se encuentran en las fuerzas armadas de Brasil, Cuba y la Argentina, cuyos gobiernos gastan anualmente 2.284 millones de dólares para mantenerlos armados y uniformados.

Gran parte de los gastos militares de América latina —que porcentualmente continúan entre los más bajos del mundo— se debe a la adquisición y el mantenimiento de modernos aviones de combate, de los cuales hay ahora 963 en la región.

El informe apuntó que 688 de estos aviones de combate (entre ellos: Skyhawk norteamericanos, Mirage franceses, MIG rusos y CF-5 Northrop de Canadá) vuelan con los colores de las fuerzas aéreas de Brasil (216), Cuba (215), Venezuela (129) y Argentina (128).

El estudio sobre "el balance militar mundial 1973-1974" fue publicado por la revista "Fuerza Aérea" en su última edición correspondiente a este año y se basa en datos proporcionados por el mencionado centro londinense se estudios militares. La revista se publica bajo los auspicios del Departamento de Defensa de Estados Unidos, cuya política refleja.

En lo que se refiere a la América latina y las Antillas, el informe cubre todos los países de la región. Un recuento de las numerosas estadísticas incluidas en el informe muestra que para fines de este año había 1.437.265 hombres bajo las armas en la región.

Ese total incluye 871.315 miembros de las fuerzas armadas regulares y otros 565.950 hombres de las llamadas "fuerzas paramilitares", que incluyen guardias nacionales (como en Venezuela, por ejemplo), guardias civiles (Perú), carabineros (Chile), gendarmes (Argentina), milicianos (Cuba) y Fuerzas de Seguridad del Estado (Brasil).

Brasil figura en el informe como la nación latinoamericana con los más elevados gastos militares (1.105 millones de dólares en 1972) y el mayor número de hombres bajo las armas (358.000 entre fuerzas regulares y paramilitares).

Sin embargo, un análisis comparativo entre los arsenales de Brasil y Cuba refleja que el país gobernado por el primer ministro Fidel Castro es el mejor armado de la región. La presencia de 215 reactores de combate, todos ellos MIG de fabricación soviética, inclina la balanza de poder en favor de Cuba.

Chile es el país con el más alto gasto militar per cápita, habiendo gastado en 1972 la suma de 36 dólares para fines militares por cada uno de sus habitantes. Le siguió la Argentina con 35 y luego Cuba con 33. Otros en la región fueron Brasil (11), Colombia (4), México (5), Perú (14), Uruguay (26) y Venezuela (25).

En comparación, Israel se encuentra en primer lugar en el mundo habiendo gastado 404 dólares para fines militares por cada uno de sus habitantes. Otras cifras fueron, por ejemplo, Estados Unidos (399), Rusia (132), Suecia (184), Libia (59), Australia (121) y Alemania Occidental (124).

Con excepción de Cuba y Chile, los gastos militares en América latina figuran entre los más bajos del mundo si se les compara con el producto bruto nacional (PBN) de cada país.

En el caso de Cuba fue de un 6,4 por ciento y para Chile fue de un 4,6 por ciento de sus respectivos PBN. Pero para la Argentina fue de 1,8 por ciento, Brasil 2,2 por ciento, Venezuela 2,4 por ciento y México 0,7 por ciento.

Una comparación de los arsenales terrestres, navales y aéreos de cada uno de los países hemisféricos incluidos en el estudio muestra que, con excepción de Estados Unidos y Canadá, los seis más fuertes del punto de vista militar son la Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, Perú y Venezuela, no necesariamente en ese orden:

La Argentina: Tiene fuerzas armadas por un total de 135.000 hombres (más 27.000 fuerzas paramilitares). Su presupuesto militar en 1973 fue de 869.000.000 de dólares, y cuenta con 30 unidades navales de combate y 126 aviones de combate.

Brasil: Tiene fuerzas armadas por un total de 208.000 hombres (más 150.000 fuerzas paramilitares). Su presupuesto militar fue de 1.105 millones de dólares en 1972, y cuenta con 47 unidades navales de combate y 216 aviones de combate.

Cuba: Tiene fuerzas armadas por un total de 108.500 hombres (más 213.000 fuerzas paramilitares). Gastó 290.000.000 de dólares en defensa en 1971, y cuenta con 66 unidades navales de combate (la mayoría lanchas torpederas soviéticas), 215 aviones MIG de combate y 50 cohetes para defensa costera.

Colombia: Tiene fuerzas armadas por un total de 63.200 hombres (más 35.000 fuerzas paramilitares). Su presupuesto militar en 1973 es de 92.000.000 de dólares, y cuenta con 38 unidades navales de combate (incluso 14 lanchas torpederas) y 18 aviones de combate.

Perú: Tiene fuerzas armadas por un total de 54.000 hombres (más 20.000 fuerzas paramilitares). Su presupuesto de defensa es de 240.000.000 de dólares para 1973, y cuenta con 31 unidades navales de guerra y 85 aviones de combate.

Venezuela: Tiene fuerzas armadas por un total de 37.500 hombres (más 10.000 efectivos de las "fuerzas armadas de cooperación" o Guardia Nacional). Su presupuesto militar es de 325.000.000 de dólares para 1973, y cuenta con 7 unidades navales de guerra y 129 aviones de combate.



(Radiofoto Télam)

Visita de cortesía. - El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Raúl Lastiri, recibe la visita del comandante general de la Armada, Almte. Emilio Massera, quien concurrió a saludarlo con motivo de haberse hecho cargo de esas funciones

La entrevista Perón-Balbín

(Viene de pág. 1ra.)

sobre proyectos de una Constitución de tipo corporativo.

El plan trienal

Perón, en la conversación con los periodistas frente a su residencia, también dijo que había conversado con Balbín sobre el plan trienal que anunciará el viernes desde la Casa de Gobierno.

Manifestó al respecto que había entregado al dirigente radical una copia de ese plan, que condensa la acción que se propone desarrollar el gobierno en el trienio 1974-1977.

Balbín confirmó la entrega de ese documento durante la charla en la Casa Radical y dijo que "ahora lo vamos a analizar con los demás dirigentes".

También Perón y Balbín coincidieron en señalar que habían conversado sobre las fallas de interpretación de las órdenes del gobierno por parte de algunos funcionarios.

Al respecto Perón dijo que "no se pueden arreglar las cosas en pocos días" y agregando que "muchas veces nosotros damos disposiciones desde el gobierno, pero la gente que tiene que ejecutarlas no las cumple, y parece que ése es un defecto argentino".

Balbín, por su parte, dijo que también reclamó mayor fluidez en el tratamiento de algunas iniciativas por parte del Congreso, ya que, algunas que fueron impulsadas por senadores y diputados radicales, no merecieron la necesaria atención "y después se comprobó que eran acertadas".

Ley universitaria

Los dos estadistas también coincidieron en señalar su deseo de que se apruebe prontamente una ley universitaria para terminar con la crisis en las casas de altos estudios.

"Hemos de luchar para sacar cuanto antes la ley universitaria", dijo Perón al respecto mientras Balbín señaló la inquietud radical para que el proyecto de ley sea incorporado a la agenda de las sesiones extraordinarias que actualmente celebra el Congreso de la Nación.

Perón negó, luego, que hubieran conversado sobre el tema de la violencia al ser interrogado por un cronista sobre un aparente rebrote de la misma en el país.

"Yo no veo ese rebrote, mas o menos las cosas van apaciguándose", dijo para añadir que "el que asalta un banco, que no me diga que es para liberar a la patria. Lo hace para robarlo y tendrá que responder ante un tribunal".

Democracia integrada

Al ser interrogado sobre la importancia de los contactos con otros políticos Perón dijo que "nosotros hace rato que estamos en un cambio de módulo de la política argentina; queremos una democracia integrada para que lo que el país necesita no lo hagamos a patadas ni a palos. Nadie es propietario de la verdad en este mundo. Todos pueden tener razón y todo puede ser cierto, de modo que estamos en la contemplación de un sistema político que pueda asentar esas formas constructivas".

Sobre el mismo tema Balbín respondió que el diálogo con el gobierno "es permanente, porque es el modo en que la democracia se va desarrollando".

Añadió que "soy optimista en cuanto a como se desarrolla el proceso (político) en el país, siempre soy optimista.

"En marzo, por otra parte es probable que comiencen a observarse algunos resultados, efecto de las leyes económicas aprobadas, para hacer una estimación real".

Balbín aseguró que "el país quiere dialogar", dando término a sus respuestas sobre ese tema.

Asimismo tanto Perón como Balbín coincidieron en señalar que no trataron el tema de los ascensos militares señalando el presidente que "ese es un asunto que no está en nuestras manos ni es una cosa política" mientras que el dirigente radical manifestaba "no se habló de ello, considero que se trata de un tema que está en el ámbito del Congreso, y las sesiones del Senado han sido secretas".

Finalmente ambos estadistas se refirieron —en sus conversaciones separadas con los periodistas— a la ley de prescindibilidad.

Al respecto Perón dijo que será utilizada correctamente "no como elemento de persecución a nadie, sino como saneamiento de una administración sobrepasada en personal".

Añadió que "lo que queremos nosotros es colocar eso en un tren de eficiencia, porque el que está y no tiene trabajo está estorbando, y hay que tener en cuenta también que se está pagando un salario a un hombre que no hace nada ni sirve para nada".

Balbín confirmó esas palabras del presidente y dijo que si hubiera alguna injusticia, Perón le había prometido que él intervendría personalmente. Añadió que quedó aclarado "que los docentes no están comprendidos en las determinaciones de la ley".

Reunión del Foro Americano sobre judíos en Rusia

BUENOS AIRES, 15. — Inició en esta capital sus deliberaciones el Foro Latinoamericano para el Estudio de la Situación de los Judíos en la URSS.

La reunión de apertura estuvo a cargo del presidente del Comité Argentino de Estudios, Sr. Alfredo Concepción, al que siguió el representante de Costa Rica, Sr. Carlos Monge Alfaro, en nombre de los representantes extranjeros. El primero, leyó un informe de un viaje a la Unión Soviética realizado por miembros del comité mencionado. Hizo mención a la cautela que demostraron los israelitas con que conversaron. Asimismo, refirió que el profesor Lerner, de la Academia de Ciencias, debe ganarse la vida como artesano por haber perdido sus cátedras.

Igualmente, narró el caso de una señora de Kiev que fue autorizada a emigrar, lo que no ocurrió con su hijo.

Juramento del Gral. Caro como juez "ad hoc"

Es para actuar en el caso Brandazza

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El general de división (RE) Carlos Augusto Caro prestó juramento ayer, ante el comandante general del ejército, Tte. Gral. Jorge Raúl Carcagno, como juez militar "ad hoc" para actuar en el "caso Brandazza".

La ceremonia tuvo lugar en el edificio del comando general, y el magistrado militar instalará su sede en la ciudad de Rosario.

En otro orden de cosas, el Tte. Gral. Carcagno elevó al Poder Ejecutivo la propuesta de designación del Cnel. Roberto E. Viola como secretario del comando general del Ejército. El Cnel. Viola se desempeña actualmente como 2º comandante del Cuerpo de Ejército II, con asiento en Rosario.

Asimismo, el teniente general Carcagno pondrá el lunes a las 12 en posesión del cargo al nuevo jefe del Regimiento 1 de Infantería Patricios, Cnel. Pedro E. Herrera.

El martes, el comandante general del Ejército asistirá a la ceremonia de egreso de los nuevos alféreces de la Escuela de Aviación Militar en Córdoba. Y el 22 del corriente, presidirá el acto de egreso de los nuevos ingenieros militares de la Escuela Superior Técnica del Ejército.

Se anunció también que próximamente se hará cargo de la jefatura del departamento relaciones de Ejército el Cnel. Juan Pita, quien reemplazará en esas funciones al actual jefe, Cnel. Rodolfo Reinoso. Este último actuará como jefe del curso superior de estrategia de la escuela superior del arma.

Ha formulado declaraciones el Sr. Manrique

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El ex candidato a presidente por la Alianza Popular Federalista, señor Francisco Manrique, puso fin a una gira que realizara por las provincias de Salta, Jujuy y Córdoba.

En declaraciones a la prensa, Manrique manifestó que "estoy dando las puntadas finales a la organización del Partido Federal. En estos momentos estamos realizando los trámites correspondientes para presentarlo ante la justicia".

"En Salta —dijo— la presentación se hará en el transcurso de la semana entrante. Estuve en Jujuy donde ocurrirá lo mismo y pasé también por Córdoba, donde la presentación se producirá el miércoles".

"Ya en este momento —agregó Manrique— hay 16 distritos del país organizados. El Partido Federal es una realidad que no puede discutirla nadie".

Posteriormente el dirigente político expresó que "en el orden metropolitano hemos organizado el Movimiento de Acción Social para integrarse al Partido Federal y esperamos la decisión definitiva del Partido Renovador Federal que tiene algún problema interno que debe superar, pero el Movimiento de Acción Social ya ha hecho su presentación ante la justicia".

Por último Manrique dijo que "la conjunción total de todas estas fuerzas es la que da el nombre al Partido Federal" e informó además que viajará la semana próxima a la provincia de Misiones "donde el Partido de Acción Renovadora apoya la organización del Partido Federal".

Viaja el lunes a Córdoba el Brig. Fautario

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, viajará el lunes a Córdoba, para presidir la ceremonia de egreso de los oficiales ingenieros que han cursado estudios en la Escuela de Ingeniería Aeronáutica, con asiento en las inmediaciones de esa ciudad.

El acto se iniciará a las 18 y 30, con la presentación de los efectivos al brigadier Fautario. A continuación, el director de dicho instituto, comodoro Carlos Rubén Rodríguez, pronunciará una alocución. Seguidamente se procederá a la entrega de premios, dándose luego lectura a la orden de promoción para, finalmente, entregar los respectivos despachos a los egresados.

Concluida esa parte de la ceremonia, se ejecutará el Himno Nacional, sirviéndose luego un vino de honor a las autoridades presentes.

A las 19, el brigadier general Fautario concurrirá a la escuela de suboficiales de Aeronáutica, próxima a la de ingeniería. Allí se desarrollará un acto similar, con motivo del egreso de los aspirantes que concluyen sus estudios en el establecimiento.

La reunión del Senado presidió la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 15. — La vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, presidió ayer por primera vez la sesión del Senado y posteriormente asistió a una ceremonia durante la cual se entregaron medallas a los funcionarios que cumplieron 25 años de actividad.

"El peligro que nos acecha ha despertado la grandeza patriótica de los argentinos del presente y todos juntos nos encaminamos hacia un destino luminoso que culminará con la unidad nacional", dijo la señora de Perón durante la sesión de la Cámara alta, momentos antes de proceder a la entrega de diplomas a los integrantes del cuerpo.

Se inauguró el congreso vitivinícola

CHILECITO (La Rioja), 15 (Télam). — Quedó inaugurado en esta ciudad el Primer Congreso Provincial Vitivinícola organizado por la Confederación Económica de la Provincia de La Rioja.

Presidió el acto de apertura el ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, Cont. Andrés Bianco, encontrándose presentes funcionarios del Instituto Nacional de Vitivinicultura, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, del Banco Nacional de Desarrollo, Banco Nación y autoridades del gobierno provincial.

El ministro de Economía, José Gelbard, y el administrador general de Agua y Energía, Juan Nicolás Petroni, se excusaron de no poder asistir, adhiriendo al congreso.

El titular de la CGE riojana, Ing. Gumercindo Carbel, dijo entre otras cosas, en su discurso inaugural: "La actividad vitivinícola no es una posibilidad, es una realidad concreta con una expansión cierta y sostenida en la magnitud actual y la que incrementará nuestro futuro inmediato, hará imprescindible la información, el asesoramiento, la tecnificación, en suma, que elimine la incertidumbre y dé el respaldo de una pacificación apta para una valorización de ese volumen".

Más adelante señaló que en 1975 La Rioja triplicará sus volúmenes de producción y apuntó que este congreso fructificará en la medida "que seamos capaces de marcarnos un camino para transitarlo juntos, compartiendo la tarea que irrenunciablemente es común".

Reiteró que la CGE de La Rioja, en representación del empresariado, ha asumido el compromiso de participar activamente en la reconstrucción nacional. Posteriormente el congreso eligió sus autoridades, constituyó las comisiones y pasó a cuarto intermedio hasta las 18.

No se prevén nuevos aumentos de sueldos

ROSARIO, 15 — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, reiteró que no se prevén aumentos de sueldos pese a que los nuevos precios de los insumos importados han traído al país "una inflación importada de otras naciones que si la sufren".

Asimismo fustigó con severidad a la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y dijo que "seguimos y seguiremos con la azul y blanca, como todos nuestros mártires, entre ellos, el último de las filas sindicales, el compañero José Ignacio Rucci".

Otero hizo sus afirmaciones durante el acto inaugural de la escuela sindical de la Unión Obrera Metalúrgica que se realizó ayer aquí.

En la oportunidad alertó a los concurrentes sobre la presencia de infiltrados en los sindicatos y dijo que ellos "representan a los dos imperialismos, que siempre se tocan en su accionar en nuestro país".

Dijo que esos infiltrados son "casualmente esos que reclaman 50.000 pesos de aumento" o los que "en asambleas sui generis destituyen a los auténticos dirigentes".

Tras decir que el presidente Juan D. Perón apoya a la actual conducción gremial y que lo demuestra con sus visitas semanales a la Confederación General del Trabajo (CGT), dijo que no le preocupaba la infiltración en las universidades pues "en cuanto al rector los llama diciéndoles doctor se terminan los revolucionarios".

Refiriéndose a la juventud sindical peronista la antepuso a la JTP a la que apostrofó señalando que "de juventud tiene algo, de trabajadora poca y de peronista nada".

De estos últimos dijo que "son los mismo estúpidos que creen que la resistencia empezó en 1970 o 1972 y no en 1955 cuando nosotros mantenіamos, por directivas de Perón, la solidez de las organizaciones del movimiento".

Añadió que "el líder —y no se equivocó, porque eligió con su pueblo— había elegido la revolución sin sangre".

Finalmente volvió a fustigar a "los idiotas útiles que utilizan la patria socialista y usan los vaqueros y los bluines del imperialismo" para asegurar que "seguimos y seguiremos con la azul y blanca, con todos nuestros mártires".

Fue firmado un convenio vitivinícola

MENDOZA, 15 (Télam). — Los gobernadores de Mendoza y San Juan suscribieron aquí un convenio sobre política vitivinícola que establece un precio mínimo para el vino de la presente cosecha de 2,20 pesos por litro para el tipo criollo y 4,10 pesos para el tinto de corte, para mercados de traslado de ambas provincias.

En el documento los dos mandatarios, Dr. Alberto Martínez Baca y profesor Eloy Camus, respectivamente, acordaron solicitar a la Secretaría de Comercio de la Nación el bloqueo de uva, sin que éste afecte a los pequeños productores.

Por su parte, el gobierno mendocino se compromete adquirir, por intermedio de las Bodegas Giol un total de 3 millones de quintales de uva y a promover la exportación de sus productos.

No ha aceptado una designación el juez Lozada

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El juez en lo Comercial, Dr. Salvador María Lozada, envió una nota al ministro de Justicia, Dr. Antonio J. Benítez, con relación al acuerdo que el Senado de la Nación ha prestado para que se lo designe fiscal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

Dice el magistrado que "en 1971 ese tribunal en pleno me sancionó por mi actuación en el caso Swift-Deltec. Me hice entonces el propósito de no integrarlo nunca, mientras permaneciera en él alguno de los magistrados que incurrieron con su voto y con su firma en aquella sanción que considero inicua.

"Fiel ahora a ese propósito me adelanto a declinar el nombramiento para que el que se me ha concedido acuerdo".

Expresa seguidamente su reconocimiento al Poder Ejecutivo por su voluntad de promoverlo a la segunda instancia, y "asimismo al Senado que por segunda vez, ahora y en 1964, presta su conformidad para que desempeñe —dice— delicadas funciones judiciales".

Por último el Dr. Lozada señala que hoy ha manifestado opción para retirarse de la actividad judicial en los términos de la ley 20550 sobre jubilación de magistrados.

Mañana a las 19 viaja a Madrid la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 15. — La vicepresidenta de la República, María Estela Martínez de Perón, viajará mañana a España por motivos particulares y regresará dentro de cuatro o cinco días, según se informó en forma oficial.

La señora de Perón será acompañada por el ministro de Bienestar Social, José López Rega, por el presidente de la Cámara de Diputados y su señora esposa, Raúl Lastiri y Norma López Rega; por la secretaria privada de la vicepresidenta, Dolores de Ayerbe y por el secretario de Seguridad Social, Celestino Rodrigo.

Según lo informado oficialmente por la vicepresidenta su viaje es "privado y por asuntos personales".

La revelación la hizo en la Cámara de Senadores a los periodistas allí acreditados añadiendo que no iba a viajar a los Estados Unidos, como se había señalado en algunas informaciones periodísticas.

Al respecto manifestó que le será "totalmente imposible viajar a los Estados Unidos de América para asistir a la asamblea de las Naciones Unidas, porque el viernes 21 tengo que presidir aquí una asamblea de mujeres trabajadoras".

De acuerdo a lo informado en forma oficial la señora de Perón y sus acompañantes partirán mañana a las 19 desde el aeropuerto internacional de Ezeiza en el vuelo 136 de Aerolíneas Argentinas.

Formuló la SIP un pedido a 5 naciones

Es para que reformen o deroguen medidas que a su juicio afectan la libertad de información y opinión

MIAMI 15 (UPI) — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) solicitó a los gobernantes de cinco países americanos la reforma o derogación de medidas que a su juicio afectan la libertad de información y opinión.

El presidente de la SIP, Robert U. Brown, director de la revista "Editor Publisher", cumpliendo resoluciones aprobadas por la última asamblea general de la entidad, escribió cartas a los presidentes J. M. Bordaberry, de Uruguay; general Alfredo Stroessner, del Paraguay; general Augusto Pinochet, de Chile, y teniente general Juan Domingo Perón, de la Argentina, y al líder nicaragüense general Anastasio Somoza Debayle.

Uruguay: Al presidente Bordaberry le pidió que derogara un decreto del 4 de junio "según el cual se prohíbe la publicación de una gran variedad de temas, y la consecuente clausura por vía administrativa, durante varios días o semanas, de ciertas publicaciones acusadas de violar dicho decreto". Agregó que a la SIP le daría gran placer informar a la prensa del continente "que vuestro gobierno ha tomado los pasos necesarios para que el Uruguay vuelva a ocupar su lugar de honor como modelo de democracia y libertad".

Paraguay: En su carta al general Stroessner, Brown señala que la asamblea, en su estudio del estado de la prensa, "llegó a la conclusión de que la prensa paraguaya sigue encarando limitaciones que, a juicio nuestro son innecesarias y contraproducentes y concretamente pidió que el general Stroessner derogue un decreto que permite la clausura de periódicos sin sentencia judicial. También pidió que se suspenda la censura de "El Radical" y que se ponga fin al confinamiento del director de la revista "Diálogo".

Chile: Brown informó al general Pinochet que la asamblea estudió con cuidado la situación de la prensa chilena y "con profundo pesar, llegó a la conclusión de que ha dejado de existir la libertad de información". Señaló que han sido clausurados varios periódicos, que cierto número de periodistas están en la cárcel y que los periódicos que circulan aparecen censurados. "Abrigamos la esperanza —dice la carta de Brown— de que esta situación es transitoria. En todo caso, la asamblea resolvió expresar su preocupación por el estado anormal de cosas existente en Chile. También instruyó al presidente de la SIP para que le enviara una respetuosa petición para que su gobierno restablezca a la mayor brevedad posible las garantías indispensables para la existencia de un periodismo libre e independiente.

Anhelamos una respuesta positiva, para que la prensa de las Américas pueda tener el placer de informar que en Chile han vuelto a brillar las libertades tradicionales, y de modo especial, la libertad de información y opinión".

Argentina: Brown, en su carta al teniente general Perón, dijo que "la asamblea expresó su disconformidad con las disposiciones que penan la difusión de comunicados provenientes de organizaciones declaradas ilegales. Abrigamos la esperanza de que su experiencia estará de acuerdo con nosotros en que el electorado más inteligente es el que está mejor informado y que no conviene a los mejores intereses del gobierno ni del pueblo negarle noticias sobre las actividades de dichas organizaciones. Respetuosamente solicitamos, por lo tanto, que su gobierno derogue las disposiciones que limiten el derecho, y el deber, de los periódicos de informar plenamente sobre cuanto ocurre en el país".

Nicaragua: La asamblea, dice Brown en su carta al general Somoza, dedicó especial atención a las recientes reformas al Código Penal de Nicaragua y dictaminó que "las sanciones que imponen dichas reformas son tan severas que inhibirán seriamente el ejercicio de un periodismo libre. "En el pasado —agrega— hemos podido informar que, a pesar de la existencia de ciertas leyes restrictivas, Nicaragua ha gozado de una prensa libre.

"Desgraciadamente, debido a las medidas intimidatorias introducidas al Código Penal, nuestro dictamen tiene que ser negativo."

Finaliza solicitando que el general Somoza emplee sus "buenos oficios para que el Congreso derogue las reformas mencionadas".

"El patio más grande"

REIDSVILLE (Georgia), 15 (UPI). — El alcalde de la prisión de Reidsville, Joe Hopper, permitió a nueve prisioneros homosexuales a usar pantalones cortos, batas rosadas hasta la rodilla y sombra dorada brillante en los párpados para aparecer como extras en una película.

Los reclusos aparecerán en "The longest yard" ("El patio más grande"), que está siendo filmado en el penal y es protagonizado por el actor Burt Rinolds. Las tomas incluyen una canción y algunas escenas de baile.

Hopper dijo hoy que la decisión se tomó a pedido del director de la película y con el consentimiento de las autoridades de la penitenciaría de Atlanta.

"El director pidió que se usaran homosexuales. Conversamos sobre eso durante unas tres semanas y tratamos de que aparecieran otros reclusos, esos que no son homosexuales pero no se pudo", indicó Hopper.

"Yo acepté con tal que la Paramount hiciera firmar a estos homosexuales un documento diciendo que eran conscientes de estar protagonizando papeles de homosexuales; después de eso no había ningún problema de mi parte".

Los nueve individuos forman parte del grupo de 50 homosexuales reconocidos de la institución. Muchos viven en celdas separadas, donde están protegidos de la violencia que los hacen víctimas los otros penados.

No consideró la junta de Chile una amnistía

SANTIAGO, (Chile), 15 (UPI). — El ministro secretario general de Gobierno, coronel Pedro Ewing, declaró que la junta militar no ha considerado una amnistía de Navidad para los presos políticos.

Agregó que la amnistía propuesta es para detenidos por delitos comunes y que los indultos correspondientes serán estudiados por el Ministerio de Justicia.

El matutino "La Tercera de la Hora" dijo que el gobierno estaría preparando un anuncio navideño que consistiría en una amnistía para presos políticos que no hayan participado en planes ni actos extremistas.

El coronel Ewing hizo la declaraciones en una reunión de prensa en la que abarcó diversos temas de actualidad nacional.

Momentos antes se había informado que cuatro ex altos funcionarios del gobierno depuesto de la Unidad Popular habían sido trasladados ayer a la isla Dawson, en el extremo austral del país.

Se trata del ex ministro de Educación, Edgardo Enríquez y el ex funcionario fiscal Julio Palestro, que habían sido traídos a Santiago para tratamiento médico; el ex intendente de Santiago, Jaime Concha y el ex ministro de Minería, Orlando Cantuarias, quien abandonó su asilo en la embajada de Suecia y se entregó a las autoridades.

El coronel Ewing, refiriéndose a la clausura por tiempo indefinido del matutino "Tribuna", expresó que "queremos una prensa atractiva, interesante, pero básicamente veraz y que también proporcione cultura a la gente, especialmente a la más modesta".

Manifestó que lamentaba que dicho tabloide hubiera obligado a las autoridades de gobierno a tomar tal medida, pero explicó que "es nuestra preocupación corregir vicios y libertinajes en que se incurrió durante el gobierno pasado".

"Tribuna", de tendencia derechista, publicó la supuesta detención del ex secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, quien es buscado por diversos cargos que le ha hecho el actual gobierno.

Al comentar otros temas, el coronel Ewing dijo que la situación del país "está bien" y agregó: "Se nota tranquilidad y especialmente mucha confianza en la población, confianza que es posible identificarla como apoyo a la gestión del gobierno".

"Creo —agregó— que vamos día a día mejorando este ambiente de intranquilidad pero me gustaría repetir una vez más que el país no debe imaginarse que 1974 será el año del bienestar de la satisfacción de todas las aspiraciones económicas".

Un incendio destruyó una pintura de Rubens

VARSOVIA, 15 (AFP). — Una pintura de Rubens, "Descenso de la cruz", quedó destruida por un incendio originado por una falla en la instalación eléctrica ocurrida anoche en una iglesia del oeste de Polonia.

La información la suministró hoy la agencia noticiosa polaca PAP.

Desmienten que a Mercedes Sosa la hubiesen detenido

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Se desmintió oficialmente en esta capital que la artista folklórica argentina Haydeé Mercedes Sosa hubiese sido detenida y obligada a trasladarse a Buenos Aires por vía aérea.

En un comunicado expedido por el Departamento de Prensa de la Policía, se dice que carecen de veracidad las versiones publicadas por un diario vespertino, de fecha 13 del corriente, en que se hace referencia a esa presunta detención y otras efectuadas por las autoridades en un acto folklórico realizado el pasado miércoles en el palacio Gastón Guelfi de esta ciudad.

La información policial establece que la artista Mercedes Sosa "no fue detenida, demorada, ni conducida al avión".

Acuerdos con Cuba firman

[illegible] AIRES, 15 (Télam). — Los integrantes de la misión comercial cubana que se encuentra en Buenos Aires y directivos de empresas argentinas, suscribieron convenios de venta de productos al país del Caribe, por un valor aproximado a los 30 millones de dólares.

Según informaron voceros de la delegación, los acuerdos abarcan una amplia gama de productos industriales, entre ellos camiones, acoplados, motores hidráulicos, silo-cosechadoras y remolques agrícolas.

Los convenios, basados en el crédito de 200 millones de dólares que la Argentina concedió a Cuba en agosto pasado, fueron suscriptos con las firmas Mercedes Benz Argentina, Prati, Vázquez e Iglesias S.A., Berini y Cía., Compañía Sudamericana, Maineri y Cía. y Citroen Argentina S. A.

Trascendió que fueron sentadas las bases de otros acuerdos similares con las empresas [illegible] Argentina, Fiat Concord y otras dedicadas a la producción de material ferroviario, tractores, camiones y automóviles.

Ciclo de comercio exterior en M. del Plata

MAR DEL PLATA, 15 (Télam). — El Banco de la Nación dio comienzo a las Jornadas de Comercio Exterior en los salones del Hotel Dos Reyes, de esta ciudad, con la participación de numerosos [illegible] y representantes de distintas entidades privadas y oficiales vinculadas con el comercio exterior.

El acto inicial contó con la presencia del gerente departamental del banco, Sr. Jorge Dieffenbacher.

También asistió el intendente municipal, Sr. Luis Fabrizio, y representantes de cámaras empresariales locales.

En la jornada de anoche se desarrolló el tema "Introducción al comercio exterior".

Hoy se reanudó la segunda jornada con el tema "Problemas del desarrollo económico en la Argentina y estrategias para el sector externo".

Nuevas normas dio a conocer la J. de Carnes

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Junta Nacional de Carnes dio a conocer nuevas normas sobre la jurisdicción de las entidades autorizadas para realizar la faena de ganado bovino para comercialización interna.

El organismo informó que "no se considerarán 'carniceros de zonas rurales' los que operen en localidades con una población superior a los 30.000 habitantes".

Se establece que los establecimientos que no se encuentren comprendidos en esta última disposición "deberán destinar el total de su faena exclusivamente para la venta directa de carne al público en sus propias bocas de expendio" e inscribirse obligatoriamente en el registro de la Junta Nacional de Carnes.

La faena de hacienda para consumo interno podrá efectuarla esta clase de agentes:

—Carnicerías integradas habilitadas en los registros provinciales.

—Supermercados inscriptos en el orden provincial.

—Fabricantes de embutidos y chacinados con establecimientos habilitados por el Servicio Nacional de Sanidad Animal.

Continúa con dificultades "La Prensa"

[illegible] AIRES, 15. — [illegible] octubre el personal afiliado a la Federación Gráfica Bonaerense se niega a realizar sus tareas [illegible] ma habitual que [illegible] convenio de trabajo vigente. El motivo invocado por la co[illegible] de un nuevo aumento de salarios.

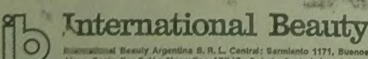
El jueves último recrudecieron los actos de indisciplina luego que la comisión interna entrevistó al apoderado general del diario, oportunidad en la que reiteró el pedido de aumento de salarios.

La deficiente producción del material para el llenado de páginas obligó aún más a reducir el número de páginas.

Ayer, en el transcurso de la jornada un jefe fue herido en [illegible] por un lingote de plomo arrojado contra él mientras se dedicaba a terminar trabajos inconclusos. A las 1.15 de la madrugada se produjo un principio de incendio en un depósito de materiales, que pudo ser sofocado.

"La Prensa" comenzó a imprimirse hoy a las 4.10 con un atraso de más de 3 horas.







Asoc. Bancaria de Entre Ríos. - El dirigente Juan Francisco Esquerra explica los problemas gremiales que plantea la Asociación Bancaria al Banco de Entre Ríos. Participaron de la reunión directivos del banco, funcionarios del gobierno y dirigentes gremiales de Paraná, Concordia, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay

Construcción de viviendas

PARANA, 15. — En un acto cumplido en la Municipalidad de Concordia, el vicegobernador Dardo Pablo Blanc, hizo entrega al intendente de esa ciudad, Fernando Méndez Graf, de un cheque por valor de 64.700.000 pesos nacionales.

Dicha suma será estimada a la terminación del barrio Istilart, de 28 viviendas, y a iniciar otras 30 unidades habitacionales.

Concordia reunió a tres gobernadores

PARANA, 15. — Con motivo de la Novena Fiesta Nacional de la Citricultura estuvieron en Concordia tres gobernadores de otros tantos Estados.

Se trata del Dr. Ricardo Obregón Cano, de la provincia de Córdoba; del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, de Santa Fe, y el primer mandatario entrerriano, Enrique Tomás Cresto.

Programa para Industrias Llave

PARANA, 15. — Se estudia en esferas del gobierno entrerriano, el funcionamiento, necesidad de reequipamiento y puesta en marcha de un programa de incentivación de grandes alcances para Industrias Llave.

Luego de tener perfectamente estudiado el proyecto en cuestión será presentado al Banco Nacional de Desarrollo, que ha comprometido un préstamo de 5 mil millones de pesos moneda nacional.

REVOCAN SOBRESEIMIENTOS EN JUICIO POR DEFRAUDACION

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Fueron revocados sobreseimientos, otros declarados provisionales y se ordenó indagatorias en la causa por defraudaciones en perjuicio del Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario.

A mediados de 1961, el directorio de la [illegible] dispuso reequipar las instalaciones, ante el mal estado de las existentes.

Sin licitación pública y [illegible] propuestas presentadas, se firmó con Delta 21 S. A.

Ello fue seriamente objetado por la contaduría y la asesoría legal del instituto, basándose en la desastrosa situación de la entidad, que se comprometía a comprar por 3 millones de dólares, con una sociedad en formación, que contaba con un capital suscripto de apenas un millón de pesos viejos, para financiar 240 millones de pesos en adquisiciones a percibir en seis años.

Además, se objetaba "la omisión de recaudos para controlar los precios de las tres facturas 'proforma' que, como mínimo, debía presentar en cada caso la intermediaria". Se objetó también "el adelanto que debía dar el instituto y la falta de aval".

Según la cámara, el contrato debió modificarse con otros tres contratos adicionales, al vencerse plazos anuales. Con el último efectuado, en 1964, y con nuevas autoridades, se concretó un reajuste por más de 600.000 dólares.

Expresa que en el cumplimiento del contrato está probado que se fraguaron facturas 'proforma' para adjudicar la compra a la entidad que le interesaba a la intermediaria; que se agregó al precio un 185 por ciento, así como que se cambió la calidad de algunos efectos; así como que Delta 21 S A. entregó cheques en dólares, "en garantía", a funcionarios del instituto, grave indicio —dice— de responsabilidad penal.

El tribunal revocó los sobreseimientos y decretó la prisión preventiva por defraudación, de Francisco de Asís Ignacio Soto y Matías Mijensohn, funcionarios del instituto; de la Dra. Haydee Rosa D'Angelo de Maquieira, asesora de la comisión de reequipamiento, y de Guillermo Misses, secretario permanente del directorio de la entidad.

Lo mismo ocurrió para Pedro Vicente Derito, José Carlos García, José Luis Ubeda y Armando Monteagudo, de Delta 21 S A., que resultó intermediaria en las operaciones dolosas.

Se dispuso asimismo trabar embargo sobre los bienes de cada acusado, por 100.000 pesos nuevos.

Además, la cámara ordenó se reciba indagatoria a Oscar Razzino, de Delta y José L. Silva Lezama, del instituto.

Fue convertido en provisional el sobreseimiento definitivo de Felipe Jesús Miranda, Adolfo Antonio Miranda y José Aniceto de la Vega.

Finalmente, se confirmó el sobreseimiento definitivo de Vital Carpineta, Alberto Manuel Orgeira, Julio Delamonica, Angel Próspero Squaglia, Roberto Sgalla y Carlos Alberto Bautista Melidoni, del instituto mencionado.

Declaraciones del Sr. Cresto

PARANA, 15. — El gobernador de la provincia expresó al periodismo que "Entre Ríos, con su economía saneada y la promoción de tres renglones principales: la avicultura, la citricultura y el arroz, estará entre las regiones privilegiadas del país, porque a su riqueza potencial y su futura industrialización, hay que sumarle obras como el complejo ferrovial [illegible] Largo - Zárate; la represa de Salto Grande; los puentes internacionales sobre el río Uruguay y la proyectada obra hidroeléctrica del Paraná Medio".

Asimismo indicó que "tenemos las mejores plantaciones de citrus de Sudamérica, con fábricas que utilizan las técnicas más avanzadas en la industrialización de jugos".

Agregó luego que "Salto Grande es una realidad. El hotel para el personal técnico y obrero está casi terminado; en estos días se licitan las obras y en abril de 1974 se da inicio a los trabajos y como consecuencia de esta gran empresa vamos a tener la ciudad más moderna del país, porque Federación será trasladada a un nuevo sitio ya que la actual será inundada por un gran espejo de agua".

Mañana cierra el casino de Paraná

PARANA, 15. — Mañana cerrará sus puertas, culminando así la presente temporada de juego, el casino ubicado en el Mayorazgo Hotel de Paraná.

La reapertura se cumplirá a mediados del mes entrante, trabajándose de 21 a 3.30.

Estadísticas del túnel subfluvial "Hernandarias"

PARANA, 15. — En cuatro años de vida el túnel subfluvial "Hernandarias" da pie a todo tipo de estadísticas.

En el rubro automotores en cuatro años pasaron 5.891.891 vehículos con un promedio diario de 4.155.

En pasajeros —valor estimativo— lo recorrieron 26 millones 752.900 siendo el promedio por día de 18.910 personas.

Con respecto a la recaudación por peaje ésta alcanzó a la importante suma de 4 mil 312.355.400 pesos moneda nacional. La cifra por día promedio es de 3.041.250.

El año en que más automotores pasaron fue éste. El año de más pasajeros y por ende de más recaudación fue 1972.

Escuela de vida en la naturaleza

PARANA, 15. — La Escuela de Deporte "Juan Domingo Perón", luego de cumplida la primera etapa de su programa general (netamente de carácter deportivo), se encuentra abocada a la tarea de llevar a cabo la escuela de vida en la naturaleza.

En la misma se desarrollarán actividades recreativas, juegos, trabajos en grupos, competencias, actividades en contacto con la naturaleza y deportes tales como natación, fútbol, atletismo, básquetbol, etc. Funcionará los días lunes, miércoles y viernes, en horario matutino. Los niños se concentrarán en un lugar a determinar, para poder llevar a cabo las tareas programadas.

El horario será de 8 a 12, comenzando los colectivos el recorrido a las 7.30, de calle Andrés Pazos 127 (Dirección de Deportes).

Para aquellos niños que no estén anotados, las inscripciones se recibirán en Andrés Pazos 127, 4º piso. El único requisito es tener de 7 a 14 años de edad.

Niveles fijos de precios para los chacinados

BUENOS AIRES, 15. — La Secretaría de Comercio resolvió dejar sin efecto la descongelación de precios máximos para chacinados y embutidos clase "C" y por el contrario, fijar niveles fijos que comenzarán a regir a partir de la cero hora del próximo lunes.

La medida revé una norma anterior, adoptada el 11 de octubre pasado, y reimplanta los precios máximos que habían comenzado a regir el 17 de julio último. De ahora en más, los chacinado, embutidos y chorizos blancos se venderán al público a razón de 13,20 pesos el kilogramo; los chorizos colorados a 13,20; morcilla, 7,20; salchichas criollas 13,20 pesos; jamón cocido cortado, 30,40; jamón crudo, con hueso, cortado, 42,70; mortadela 13,50; salame criollo 18,10; salame milán 19,40 pesos; longanizas, 18; salamines, 18 pesos y —finalmente— chorizos candelarios, a razón de 17,40 el kilogramo expendido por pieza.

Acto de homenaje a Martins y Deleroni

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — En la escalinata del Palacio de Justicia, frente a la calle Talcahuano, se efectuó un acto de homenaje a los Dres. Néstor Martins, desaparecido hace tres años y Antonio J. Deleroni, asesinado recientemente en San Miguel. Fue organizado por la Asociación Gremial de Abogados.

Adhirieron al acto varias agrupaciones peronistas y el Partido Socialista de los Trabajadores. Primeramente habló el secretario general de la asociación, Dr. Carlos González Gartland, quien se refirió al significado del acto y dijo que "los abogados levantaban su voz de repudio frente a la ofensiva que costó la vida a Deleroni".

A continuación habló el Dr. Alejandro Teitelbau, quien recordó las circunstancias en que el 16 de diciembre de 1970 fueron secuestrados el Dr. Martins y su cliente Nildo Centeno Delgadillo, y sostuvo que "la eficacia del aparato represivo ha quedado bien a la luz con la investigación de la muerte del joven Brandazza".

Las siembras de algodón han tenido aumento

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El área sembrada con algodón en la campaña 1973/74 alcanza a 578.600 hectáreas, lo que representa un aumento del ocho por ciento con relación al año anterior.

Según la estimación efectuada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la provincia del Chaco es la que cuenta con mayor superficie cultivada, 325.000 hectáreas.

La siguen Formosa con 86.300; Santiago del Estero, 77.200; Santa Fe, 64 mil 700 y Corrientes con 15.330 hectáreas.

Informe sobre el congreso de la FUA - Córdoba

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La junta ejecutiva de la Federación Universitaria Argentina (FUA) sector Córdoba, informó acerca del desarrollo del XIII Congreso Nacional del Nucleamiento, que se llevará a cabo en la ciudad universitaria de Córdoba, entre los días 15 y 16 del corriente.

Durante el transcurso de las deliberaciones, de las que participarán representantes de 70 centros universitarios, se tratarán la situación nacional, universitaria e internacional.

De acuerdo con lo señalado, estarán presentes delegados de las universidades del Noroeste, Litoral, del Sur, Tecnológica Nacional, de La Pampa, Buenos Aires, Córdoba, Rosario, La Plata, Mendoza, Tucumán, Salta, Jujuy y Mar del Plata.

El secretario general de la FUA, Marcelo Stubrin, dijo que además, habían sido invitados a participar otros organismos estudiantiles como ser la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y las federaciones de estudiantes universitarios de los países latinoamericanos.

El dirigente estudiantil señaló que se cursó también una invitación al ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, oportunidad en que se le entregó una "valoración de la FUA sobre la actual situación universitaria, manifestando su iniciativa en el sentido de tomar una resolución nacional de derogación de cursos y exámenes de ingreso, tal cual se ha producido en Buenos Aires y en Córdoba".

Stubrin, al referirse al gobierno del teniente general Juan Domingo Perón, subrayó que "el triunfo del pueblo tuvo su inmediato reflejo en la universidad nacional, en la que el gobierno popular designó interventores, que en la mayoría de los casos interpretaron la realidad universitaria y permitieron el logro de importantes conquistas que fueron bandera de lucha en contra de la política universitaria de la dictadura".

Subió el valor de la exportación de lanas

BUENOS AIRES, 15. — Las exportaciones de lanas declinaron en 34,5% en setiembre en comparación con igual mes de 1972 y en 28,3% con respecto a agosto, pero en los nueve primeros meses de este año alcanzaron a 94.282 toneladas contra 91.319 en igual período de 1972, con un aumento de 2.963 toneladas en cifras absolutas. En cuanto al valor obtenido por las ventas al exterior de lanas y cueros lanares, el monto es excepcional, pues representa un incremento del 171,4% sobre el total de los ingresos de divisas por estos conceptos registrados en los nueve primeros meses de 1972.

Evolución mensual de los embarques laneros:

	1972	1973		Difer.
	9 prim. meses			
	(En toneladas)			
Enero	16.437	17.615	+	1.178
Febrero	11.351	20.015	+	8.664
Marzo	14.152	18.351	+	4.199
Abril	11.400	11.512	+	112
Mayo	9.457	4.610	—	4.847
Junio	8.589	6.144	—	2.445
Julio	8.639	8.091	—	548
Agosto	6.230	4.627	—	1.603
Setiembre	5.064	3.317	—	1.747
Total	91.319	94.282	+	2.963

Los embarques laneros efectuados en setiembre se integraron con 737 toneladas de lana fina, 765 del tipo cruza fina, 280 de cruza mediana y 1.535 toneladas de cruza gruesa. El remanente exportable de lana se eleva al 1o. de octubre de este año a 24.450 toneladas, que en comparación con el registrado en igual fecha del año pasado, que era de 28.200 toneladas, acusa un descenso de 3.750 toneladas.

Cueros lanares secos

Por otra parte, los envíos al exterior de cueros laneros secos decrecieron en 47,8% en los nueve primeros meses de este año. El volumen alcanzó a 7.483 toneladas contra 14.237 en el mismo lapso del año pasado, con lo que la reducción alcanzó, en términos absolutos, a 6.854 toneladas.

Industria automotriz: acta de compromiso con el gobierno

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Estado, entidades económicas y gremiales y las empresas automotrices que operan en el país, suscribieron un acta por la cual éstas se comprometen a exportar automóviles armados o desarmados en porcentajes crecientes hasta 1978.

Suscribieron el documento —denominado "Acta-Compromiso del Nuevo Ordenamiento Automotriz"— el ministro de Economía, Sr. José Gelbard; el secretario general de la CGT, Sr. Adelino Romero; el secretario de la CGE, Dr. Ildefonso Recalde; el presidente de la CGI, Dr. Alfredo Concepción; el secretario general de la UOM, Sr. Luis Guerrero; los presidentes de la Cámara Industrial de Fabricantes de Autopiezas, Sr. Elías Dubliet; de la Asociación de Fábricas de Automotores, Sr. Francisco Giovine; de la Asociación de Concesionarios de Automotores, Sr. José María Millet, y de la Cámara de la Industria Automotriz, Sr. Juan Fábregas.

Por la parte industrial firmaron el director general adjunto de SAFROR, Sr. Jean Pierre Duvergier; el director de Chrysler Argentina, Sr. Herbert Leshinsky; el director gerente de General Motors Argentina, Sr. Joseph Sánchez; el vicepresidente de Fiat Concord, Sr. Valentín Alvarez; el director de Citroen Argentina, Sr. Jacques Blehaut; el presidente de la Ford Motors Argentina, Sr. Juan María Courard, y de IKA-Renault, Sr. Eduardo María Huergo.

Mediante el acta, los responsables de la industria automotriz argentina se comprometen a exportar automóviles en los porcentajes que fija el decreto 680, que reglamenta la ley 19.135.

Tomando como base las ventas de 1973, los porcentajes de aumento son: 1974, 15 por ciento; 1975, 35 por ciento; 1976, 55 por ciento; 1977, 75 por ciento, y 1978, 100 por ciento.

Las ventas con destino al mercado interno podrán ser incrementadas por año hasta un 8 por ciento, tomando como referencia a 1973.

Se establece que las empresas deberán presentar en un plazo de 30 días sus programas de producción y exportación.

Por el momento el acta se referirá a automotores de categoría, es decir, excluyendo camiones y vehículos comerciales, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 19.135.

En los considerandos del acta suscripta, se indica que en el próximo quinquenio se operará un aumento de 80.000 unidades en las ventas en el mercado interno y exportaciones de 200.000 unidades en 1978.

"Esa cifra implicaría —se señala— sólo al nivel de empresas terminales, inversiones globales del orden de los 1.500 millones de dólares, de los cuales no más de 300 millones corresponderán a insumos de importación".

En cuanto a la industria nacional de autopiezas, se estima que las ventas anuales deberán pasar de 400 millones de dólares en 1973 a 1.000 millones, cinco años más tarde.

Finalmente se expresa que la CGE, empresas y entidades automotrices y las organizaciones gremiales vinculadas con la actividad industrial de automotores, manifiestan su coincidencia con el programa de nuevo ordenamiento automotriz.

La ceremonia de firma del acta se cumplió en el Ministerio de Economía.

Emplazan a productores de haciendas

CORDOBA, 15 (Télam). — El gobierno de Córdoba advirtió a los productores ganaderos de la provincia que "se verá obligado a decomisar hacienda gorda en estancia" si se niegan a venderla a precios oficiales".

En un comunicado emitido por el Ministerio de Economía y Hacienda se expresa que "la medida está basada en el estado de emergencia resultante de la falta de abastecimiento de carnes rojas a la población".

Pedido de la Unión de Productores Agropecuarios

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA), realizó gestiones en las comisiones de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Senadores y de Diputados, en favor de colonos sobre los que pende —dice— la amenaza de desalojo.

Señala la entidad en un memorial que "se trata de colonos de la zona de Santa Isabel (provincia de Santa Fe), que amparados por la ley que suspendió los juicios procedieron a sembrar los campos y que ahora se ven enfrentados a acciones por despojo, usurpación o desalojo, iniciadas por los propietarios".

Agregan también otros elementos de juicio similares con respecto a agricultores de las localidades de Christophersen y Hughes, quienes también —señalan— "se ven afectados por una interpretación adversa al texto de la ley por parte de los juzgados competentes.

Los recurrentes solicitan la inmediata expropiación de esos campos para ser adjudicados en propiedad a quienes los ocupan, con créditos a largo plazo y bajo interés.

Aumento de precio del petróleo de importación

MENDOZA, 15 (Télam). — El director de Industrialización de YPF admitió aquí que el precio del petróleo crudo que la Argentina compra en el exterior sufrió un considerable incremento.

"El crudo que nosotros comprábamos a menos de 20 dólares el metro cúbico, con flete incluido puesto en nuestras refinerías, actualmente supera los 60 dólares", dijo el Ing. Raimundo Galletti, en conversación con periodistas.

Señaló que en la Argentina las consecuencias de la reducción dispuesta por las naciones árabes serán secundarias "ya que se trata de un país productor".

El Ing. Galletti dijo que la incidencia del incremento del precio del petróleo en el consumo interno argentino "sería doble. Por un lado directamente, en lo que dependemos del petróleo exterior —dijo— que va a subir de precio. Y por otro, en la incidencia que tendrá en los países que producen manufacturas derivadas de hidrocarburos y que nos van a traer una inflación importada (caso Japón y Europa occidental)".

Tras señalar que la "plataforma submarina debe ser explorada", el director de Industrialización de YPF informó que la diferencia entre producción y consumo del hidrocarburo en el país era de alrededor de 5 millones de metros cúbicos, que deben ser importados. "De todos modos —dijo— el país se autoabastece en un 90 por ciento".

Indicó que la Argentina importa desde Bolivia 800.000 metros cúbicos de petróleo a través de un oleoducto, que se procesan en la destilería de Campo Durán.

Finalmente, el Ing. Galletti destacó que los resultados de la futura exploración que encarará YPF podrían reducir notablemente las importaciones de hidrocarburos.

Preparan otros escalamientos al Aconcagua

MENDOZA, 15 (Télam). — Se encuentra ya en la zona del monte Aconcagua una expedición de andinistas del Club Mendoza de Regatas que tra[illegible] japonés Masaru Tsuchiya, que murió durante una ascención efectuada en marzo de este año.

Con igual objetivo ascenderá el cerro un grupo de la compañía de esquiadores de alta montaña "Tte. Primero Ibáñez", integrado por personal superior militar del acantonamiento de Puente del Inca.

En el calendario de escalamientos próximos de la temporada diciembre - enero, que es la más propicia para intentar la cumbre, están anotadas dos expediciones: una austriaca y otra [illegible]denses, las que aún no han fijado fecha de arribo a Mendoza.

Quedó inaugurada en la metrópoli una muestra pictórica

Se realiza en la Caja de Ahorro y Seguro

[illegible] vida como un ser viviente, sufre los cambios que la vida cotidiana nos impone. [illegible] un cuadro no vive sino por el que lo mira". Estas palabras del desaparecido Pablo Picasso impresas en el catálogo de la Primera Muestra de Pintura Argentina", inaugurada en el primer piso de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, revitalizan en concepto teórico las quince imágenes expuestas en la exhibición y realizadas por sus autores entre 1834 y 1955 y que son patrimonio del Museo Nacional de Bellas Artes, quien las facilitó para su exposición.

El presidente de la Caja Dr. Antonio F. Cafiero y el secretario general, Eduardo Forteza recorrieron la muestra, observando detenidamente los trabajos de Héctor Basaldúa; Antonio Berni; Horacio Butler; Juan Carlos Castagnino; Juan del Prete; Raquel Forner; Raúl Russo; Raúl Soldi; Lino Spilimbergo y Miguel Carlos [illegible].

"[illegible] que concretamos públicamente", dijo Osvaldo Calatayud, [illegible] recursos humanos del personal de la casa, y agregó: "Las dos áreas que cubre esta comisión, [illegible] y recreación, involucran una profunda tendencia hacia todo lo que signifique cultura [illegible] do talleres de pintura; dibujo, [illegible] y literatura, los que estarán a cargo de personal de la casa, como ser: Abel Raggio (pintura) y [illegible] (escultura)".

La exposición estará habilitada hasta el 28 del corriente, [illegible].

Plan sanitario para el interior

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Para constatar la marcha del programa intensivo de control de la enfermedad de [illegible] y acciones antituberculosa y de salud materno-infantil iniciado el último martes, viajaron esta mañana a Santiago del Estero los secretarios de Bienestar Social, Duilio Brunello (Coordinación y Promoción Social), Dr. Domingo Liotta (Salud Pública), Ing. Juan Carlos Basile (Vivienda y Urbanismo) y Dr. Julio Castellanos (Recursos Hídricos).

También viajó el subsecretario de Deportes, Rodolfo Gustavo Traversi, y funcionarios de Minería y Geología y del Servicio Nacional de Agua [illegible].

La delegación partió desde el aeropuerto metropolitano.

Posteriormente se trasladará a Catamarca, donde, entre otras cosas, entregarán al gobierno cinco ambulancias para hospitales regionales y una para el servicio sanitario municipal: fondos para construir la panadería y la fábrica de bloqueras de cemento de la cárcel penitenciaría.



EL LITORAL

Sábado 15 de diciembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rioblé(?) Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.583

OBJECIONES A LA REFORMA IMPOSITIVA

El tratamiento de los proyectos modificatorios sobre el régimen impositivo está indicando que son muchas las divergencias en el Parlamento y que, por lo tanto, las iniciativas carecen de consenso. Y no puede decirse que estas diferencias de opinión estén impulsadas por motivos de orden político, porque las críticas también parten en algunos aspectos del mismo sector mayoritario. A ellas se han sumado las manifestadas por entidades representativas del quehacer nacional, vinculadas a la producción y muy especialmente las que corresponden a la actividad agropecuaria. Lo negativo de esta situación se refleja igualmente en el hecho de que algunas reformas propuestas se contraponen a las pautas dadas por el propio jefe del Estado al referirse a la política económica.

Una de esas presentaciones por su importancia, por los intereses que agrupa y por la seriedad de sus conclusiones es la emanada de la Sociedad Rural Argentina. Contra encasillamientos comunes, pero irreales, no puede darse a la presentación un contenido clasista. Las razones aducidas son dignas de reflexión y plantean con acierto el impacto que aquellas reformas pueden tener en el desarrollo de la empresa rural y en las posibilidades generales del sector a quienes afectan. Expresan los peticionantes que los redactores de la reforma impositiva no parecen comprender que la doble imposición, la multiplicidad de gravámenes y sus montos elevados son contrarios a toda reforma bien entendida al no dar al tributo impositivo el estricto valor de un recurso del Estado y convirtiéndolo en castigo de quienes trabajan y producen.

Las nuevas normas que se proyectan, afírmase, no constituyen una política compensatoria para los productores agropecuarios y el impuesto a las ganancias que se propicia mantiene la actual estructura del régimen de réditos, y, si bien comprende el gravamen a las ganancias eventuales, se aumenta la imposición y se suprimen deducciones y exenciones que hoy contribuyen a alentar la actividad rural. Se menciona la supresión de otros estímulos relativos a las inversiones y que se gravan las ventas, en casos que no deben serlo. Por otra parte, se afirma que la política tributaria será mayor que en 1972 y la misma observación se hace con respecto a otros impuestos y naturalmente al destinado al capital de las sociedades y el patrimonio de los accionistas.

El documento que comentamos tiene sus fundamentos y la entidad citada ha solicitado como urgente e imprescindible que antes de ser sancionadas las reformas, éstas sean sometidas al análisis y consulta de la Comisión de Política Concertada para el Agro, que quedó promovida como resultado del Acta de Compromiso suscripta oportunamente. El argumento de que el régimen tributario que será sancionado es transitorio, pierde su valor cuando se sabe que esa transitoriedad durará diez años. El tiempo suficiente para llegar a la descapitalización del agro.

Firmóse el convenio sobre los bajos submeridionales



Los gobernadores de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero, en el momento de la firma del convenio sobre los bajos submeridionales

En la ciudad de Santiago del Estero se llevó a cabo la firma del convenio relacionado, con la realización de los estudios para la iniciación de las obras de la región conocida como los "bajos submeridionales" que se iniciarán en febrero próximo, con el objeto de evitar las consecuencias perniciosas que ocasionan las inundaciones.

El documento fue firmado por el gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el de Santiago del Estero, Dr. Carlos Juárez y el del Chaco, Esc. Deolindo F. Bittel. Estuvieron presentes el secretario general del Consejo Federal de Inversiones, Sr. Alberto González y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, el Dr. Herminio Pérez. También acompañaron a los mandatarios ministros y funcionarios de las respectivas provincias.

Financiación de las obras

En el documento se establece que el costo que demande la obra prevista será aportado en un 60 por ciento por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación y el Consejo Federal de Inversiones, mientras que el 40 por ciento restante estará a cargo de las tres provincias en forma proporcional.

Se fija que las obras serán dirigidas por el Comité Coordinador, integrado por representantes de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero y de los organismos nacionales mencionados.

Luego del acto de la firma, llevado a cabo en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno de Santiago del Estero, el director de Hidráulica del Chaco, Dr. Sidonio Jeralek, ofreció una exposición sobre los alcances del proyecto, que abarcará unos cien mil kilómetros cuadrados.

Discurso del Dr. Sylvestre Begnis

En tal oportunidad, el gobernador de Santa Fe, Dr. Sylvestre Begnis, pronunció un discurso. Las primeras palabras fueron de agradecimiento a los mandatarios de Chaco y Santiago del Estero por haber secundado la iniciativa santafesina y proceder a crear las condiciones y tomar las medidas para subsanar la situación que tanto afecta a la economía de las tres provincias afectadas por las inundaciones.

Señaló que el estudio siempre se había ido postergando, por entender que un tema así no podía ser tratado con ligereza; sino que requería un estudio de carácter integral, especialmente por las consecuencias que podían seguirse según las medidas que se adoptaran en la zona con relación al uso del agua.

Destacó los daños ocasionados en la provincia de Santa Fe por el comportamiento del río Salado en 1973, que llegó a destruir 17 puentes.

Dijo que el proyecto está dividido en dos etapas: en la primera se podrán hacer los grandes desagües, es decir, se puntualizará lo relativo al sentido que habrá que darle al desagüe principal para poder crear el sistema de canales secundarios que sirvan a las necesidades de cada zona. Apuntó que esta obra será encarada de forma práctica, dada su importancia.

Conceptos de los otros gobernadores

Por su parte, el gobernador del Chaco, Esc. Bittel, destacó la comodidad con que se sienten los chaqueños tanto en Santa Fe como en Santiago del Estero porque la provincia, dijo, de sólo 100 años de vida ha sido poblada por gente proveniente de esas provincias.

Luego de referirse al modo práctico de encarar el proyecto en pro de las soluciones buscadas, se refirió a la necesidad de que las provincias se compenetren del auténtico federalismo a fin de conseguir obras tales como la de los "bajos submeridionales".

El gobernador de Santiago del Estero, Dr. Juárez, insistió en la idea del federalismo, haciendo un llamado a la unión de todo el pueblo argentino y de toda Latinoamérica, para lograr el continente tan ansiado desde la primera época.

UNIVERSITARIAS

Fijan el período de receso de la UNL

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto Ceretto, dispuso que "los agentes docentes y no docentes de la Universidad con más de seis meses de antigüedad gozarán, con carácter de excepción, de un mínimo de licencias por vacaciones por el año 1974 de 22 días corridos".

Además resolvió "fijar como período de receso para las actividades docentes y administrativas de la Universidad a los efectos de lotorgamiento de la licencia por descanso, el lapso comprendido entre el 7 de enero y el 1o. de febrero de 1974 inclusive".

Los responsables de cada servicio del rectorado adoptarán los recaudos del caso para mantener el plantel de agentes administrativos necesarios a efectos de atender convenientemente las tareas que se realicen en los mismos durante el receso previsto.

Las autoridades competentes elevarán a la Dirección General de Administración la nómina de los agentes de sus respectivas jurisdicciones que harán uso de licencia anual.

Universidad Tecnológica Nacional

Inscripción. — Se encuentra abierta la inscripción a primer año del curso lectivo 1974 de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional.

Allí se imparte enseñanza en las especialidades de ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería en construcciones y técnicos en programación.

Los informes pueden recabarse en el departamento de alumnos de la Facultad, San Martín 2860, primer piso, en el horario de 17 a 21, de lunes a viernes.

Sin mayores dificultades rigen nuevos recorridos para el transporte urbano

Entrando en las últimas semanas del año, cuando la afluencia de público a la zona céntrica de la ciudad se intensifica como siguiendo una costumbre que aflora en vísperas de las clásicas fiestas, se ha debido rectificar circunstancialmente el recorrido de distintas líneas del transporte de pasajeros. La novedad, materializada a partir de hoy, para algunas personas constituyó una sorpresa porque no tuvieron en cuenta los anuncios previos, o porque por distintas circunstancias no tomaron conocimiento de la misma; sin embargo no hubo mayores dificultades, tanto que sólo en algunos casos fue motivo de sorpresa.

Una vez que el público fue entrando en contacto con la modificación de los recorridos y, consecuentemente, con las nuevas paradas de ómnibus, se adaptó a las circunstancias, sin protestas, por cuanto apreció las causas que motivaron la medida.

Desde luego que hubo rezagados en la tarea de informarse y pagaron tributo por ello, realizando alguna espera en vano en esquinas por donde habitualmente circulaban los ómnibus y a las que ahora está vedado el paso.

Después de todo puede que haya pensado que las distancias no son tan largas y bien pueden caminarse algunas cuadras más que habitualmente.

El croquis refleja en trazos gruesos, el itinerario que deberá observarse

Una opinión

El conductor de un coche de la línea 5 expresó su opinión con pocas palabras ante una pregunta: "Siempre es el pobre el que paga el pato. Como mucha gente viene de los barrios al centro, es a ella a quien debió facilitársele el acceso. En cambio se deja circular a los automóviles, que en estos días parecen multiplicarse, como si comúnmente fueran pocos. ¿Por qué no se hizo al revés?

Esta mañana el radio céntrico ya había adquirido la fisonomía que le es habitual cuando faltan pocos días para las fiestas de fin de año. La general afluencia de público a la calle San Martín, se acrecentó en el aporte de centenares de personas que aprovecharon la temperatura agradable que reinó y se volcaron en esa vía de suyo rumorosa y colorida. Además, para añadir una nota singular, numerosas bachilleres, reflejando su alegría por haber cubierto una etapa tan importante en sus estudios, se volcaron en esa arteria.

¿Y las monedas?

Volviendo a los ómnibus. Si el cambio de recorrido no ha significado mayores problemas, a no ser la obligación circular por la avenida 27 de Febrero, un lugar donde difícilmente asciendan muchos pasajeros, los conductores de dichos vehículos efectuaron su labor normalmente. Porque ya es cosa de todos los días, la falta de monedas. Un motivo más que suficiente para preocupar a estos obreros del volante, obligados a contabilizar unidades de distinto tamaño, valor y color, cuando las hay. Y a sacrificar algunas veces un peso por boleto, porque el pasajero carece de las monedas indispensables.

En una reunión constituyeron la Confederación Avícola Argentina

Se realizó una importante asamblea de delegados de instituciones que agrupan a productores avícolas, calificada dentro de ese sector como la más trascendente realizada en estos últimos años.

Estuvieron presentes, como representantes de la Federación Avícola Santafesina, los señores Roberto Hominal, Daniel Paskvan y Rogelio Vitantonio; y los señores Risso Patrón, Luis Macchi y Tardini Zar por la Federación Avícola de la provincia de Buenos Aires; La Federación de Productores Avícolas de la provincia de Córdoba estuvo representada por los señores Adolfo Medaglia, Nelson Comba y Senn y además de los mencionados, participaron también los suplentes y otros productores invitados a deliberar.

Como resultado de intensos estudios sobre la realidad actual de la avicultura en las provincias y en general en todo el país, se destacó la importancia que reviste en estos momentos la organización de un ente gremial que supere las limitaciones jurisdiccionales y represente a toda la avicultura argentina.

En consecuencia y luego de debates que se caracterizaron por la preocupación fundamental por el destino de la producción aviar en lo inmediato y a largo plazo, se resolvió dejar constituida la Confederación Avícola Argentina en la que se invitará a todo otro organismo federativo que en el futuro se constituya en las provincias, especialmente en Entre Ríos, y también a la federación de la provincia de Mendoza.

En general la nueva institución auspiciará el desarrollo y consolidación de la industria avícola en toda la república defendiendo sus intereses comunes, propiciando la sanción de leyes, decretos, reglamentaciones, etc., para cumplir con esas finalidades y para cooperar con los organismos oficiales. En este sentido —se dijo— ya hubo y seguirá habiendo colaboración mutua con entes nacionales y provinciales para hallar soluciones duraderas a los problemas de la avicultura y estructurar una política que dé seguridad y estabilidad económica, financiera y de producción a las explotaciones. Se resolvió dar inmediata intervención a la confederación en todo asunto relacionado con sus finalidades otorgándose facultades al comité ejecutivo hasta tanto se constituya jurídicamente y se nombre la comisión que establezcan los estatutos.

El nuevo organismo gremial recibe el apoyo de los más vastos sectores avícolas.

Una respuesta a un lector de "El Litoral"

La Dirección de Policía Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, ha dado a conocer un comunicado relacionado con una "Carta a El Litoral" firmada por el señor Salvador Prieto y titulada "Necesidad de respetar normas del tránsito".

Se dice en la nota de la Policía Municipal que "esta dirección cree oportuna la pertinente aclaración, con relación a la infracción cometida por el coche 4 de la línea 8. En efecto, siendo las 6.22, el inspector Francisco Gómez, que se encontraba trabajando en un operativo en la zona indicada por el denunciante, comprobó la infracción que menciona el señor Salvador Prieto, habiéndose confeccionado el acta de comprobación 72879 por violación del artículo 91 de la ordenanza 4508".



Estampilla conmemorativa. — En adhesión a los cuatro siglos de Santa Fe, la Comisión Honoraria Central de Homenaje al IV Centenario encargó la impresión de una serie de estampillas conmemorativas sin valor postal. El trabajo se realizó en los talleres de la Imprenta Oficial, y las mencionadas estampillas, una de las cuales reproducimos, muestran, en unidades de diferente cromatismo, motivos típicos de la historia santafesina, de sus monumentos y de sus gentes.

Trabas a la acción de verificación de normas de tránsito

Desde hace un tiempo, un saludable operativo de verificación del cumplimiento de las normas de tránsito y contralor de las respectivas documentaciones de conductores y vehículos, se viene desarrollando en esta capital con participación de inspectores municipales y fuerzas policiales.

El enérgico accionar desplegado, ha permitido comprobar numerosas infracciones y prevenir hechos que, lamentablemente ocupan diariamente la crónica de accidentes. Así, ha sido posible establecer que gran cantidad de personas conducen automóviles sin estar habilitados para ello, mediante la credencial correspondiente, circunstancia que hace presumir en principio, una seria irregularidad. Lamentablemente, lo que debería ser de aplicación general, sin excepciones, está experimentando serias trabas cuando el infractor es alguna persona "influyente", esterilizando la acción de inspectores y policías que, de esta manera, se ven no sólo desautorizados, sino que a los fines de evitarse inconvenientes mayores, dejan de proceder como se les ha indicado.

Casos concretos de funcionarios y empresarios, sorprendidos en infracción, se han dado en estos últimos días, los cuales al poner en marcha sus poderosas influencias, han dejado desairados a los encargados de aplicar las normas vigentes. Es lamentable que se reproduzcan estos casos, sobre todo si quienes intervienen para poner a salvo a los infractores, son quienes en gran medida invisten la representación de donde emana la autoridad.

Si lo que se pretende es que todo el conjunto social cumpla en un mismo pie de igualdad, que nadie haga ostentación arrogante de prerrogativas que nadie les acordó, si se quiere mantener la jerarquía y respeto que se debe al humilde funcionario que en la calle salvaguarda la seguridad, se debe comenzar por dejar de lado tantas excepciones que, a la postre, desnaturalizarán la regla.

Celebró un convenio el Hosp. Italiano

La Mutualidad Hospital Italiano ha celebrado un convenio de prestación de servicios asistenciales con su similar la Asociación Mutual de Empleados Públicos de la provincia (AMEP).

La atención profesional de los asociados de AMEP se hará con los médicos, químicos y parteras del cuerpo permanente de esa entidad constituyéndose el Hospital Italiano en instituto abierto para permitir esa labor médica.

Declaración del Col. de Abogados

En la asamblea general extraordinaria del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial celebrada el 13 del corriente, se dio a conocer una resolución de cuatro puntos que, expresa, guarda concordancia con la defensa permanente de los irrenunciables derechos humanos y el logro de los derechos gremiales de sus integrantes, por entender que la violencia, cualquiera sea su fuente, consiste en un desajuste de la conducta.

La resolución expresa textualmente: "1o.) Ratificar el más enérgico repudio por la desaparición del Dr. Néstor Martins y el asesinato del Dr. Antonio Delleroni.

"2o.) Rendirles justo homenaje el 17 del corriente mes y año a las 10.30 horas, en el ámbito de la Casa de Justicia.

"3o.) Apoyar a la Comisión Bicameral instituida por la Legislatura de la provincia, que se encuentra abocada a la investigación de las torturas y apremios ilegales, destacando que para el cumplimiento de sus fines, todos los ciudadanos, cualquiera sea su rango y profesión, deben prestarle acatamiento en el afán de imponer justicia.

"4o.) Dirigirse a la Cámara de Diputados de la Nación a los efectos de que se constituya una comisión investigadora de los hechos delictivos cometidos por el anterior gobierno, y en especial con relación a la desaparición del Dr. Néstor Martins y a los lamentables sucesos de Trelew."

Zapata Gollán diserta hoy

En cumplimiento del programa de actos conmemorativos del 4o. año de la habilitación del túnel subfluvial, esta tarde, a las 20, se llevará a cabo en el Museo Etnográfico la disertación del Dr. Agustín Zapata Gollán sobre la influencia del río Paraná en la formación de una unidad geopolítica zonal.

La conferencia del descubridor de las ruinas de Santa Fe la Vieja, se llevará a cabo con el auspicio del Consejo Interprovincial para la Promoción del Turismo Zonal y la Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Hernandarias.

La labor del Dr. Rodolfo Weidmann reconoce un ente

La Comisión Pro Defensa del Medio Humano de Santa Fe se dirigió por nota al doctor Rodolfo Weidmann, con motivo del reciente triunfo argentino en las Naciones Unidas al ser aprobada la tesis que acredita el derecho de los países ubicados "aguas abajo" en el curso de grandes ríos a ser consultados sobre las obras por ejecutar en dichas corrientes fluviales. Señala que dicha aprobación no es más que la confirmación del criterio jurídico sustentado por el citado profesional y que "constituye para nosotros un timbre de honor que nos acredita la lógica satisfacción de haber apoyado su tesis".

Se expresa, por otra parte, que reconocen la preocupación del Dr. Weidmann que parte de cuando un grupo de argentinos tuvo la patriótica visión de crear la Comisión Permanente de Estudio Integrado de la Cuenca del Plata, precursora de la que más tarde se creó en el ámbito oficial respondiendo a la expectativa marcada por aquélla. "Su inalterable posición —agrega— basada en un concepto de derecho internacional y en acuerdos preestablecidos por los países del Plata lógicamente debía imponerse, pues de lo contrario hubiese sido desvirtuar las bases de un derecho intangible".

Luego de otras consideraciones sobre lo oportuno de la resolución de la ONU, la nota, que firman el presidente y el secretario general del ente, Dr. Carlos A. Borruat y profesor José T. Guala, termina expresando el reconocimiento de la Comisión por la tenaz y sobresaliente labor del Dr. Weidmann en el sentido indicado.

Celébrase en la fecha el Día del Transportista

Hoy se celebra en todo el país el Día del Transportista. Con tal motivo la delegación regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, CAT, ha dado a conocer un comunicado alusivo al acontecimiento.

El momento —dice— es oportuno para pedir a todos los transportistas el esfuerzo patriótico que la hora impone; es necesario que nuestra inmensa flota asociada que representa el 80 por ciento de los volúmenes de carga que se desplazan por el país, compuesta por 800.000 equipos que ocupan a más de tres millones de hombres participe en forma decisiva en el proceso de liberación nacional.

MAR DEL PLATA Y JUAN DE GARAY

La temporada veraniega ya se ha inaugurado en la ciudad marplatense y coincidentemente con esta apertura que inicia la afluencia de gentes hacia las frescas playas, la metrópoli balnearia cumple este año el primer centenario de su fundación. Ya desde 1864 se gestionaba del gobierno la creación de un pueblo en aquella zona, que en el siglo XVIII contaba con reducciones indígenas levantadas por los jesuitas, como la de Nuestra Señora del Pilar al pie de la sierra del Volcán y en las proximidades de una laguna. En este sitio existió luego un poblado primitivo, que se conocía con el nombre del Puerto de la Laguna de los Padres.

Se había establecido allí un saladero, dirigido por una sociedad en la que participaban Martínez de Hoz, Barbosa, Lanús, Zubiaurre y Patricio Peralta Ramos. Este último compró después sus partes a los otros socios y el 14 de noviembre de 1873 solicitó de las autoridades el permiso para fundar un pueblo. La autorización se le concede un mes más tarde y la traza de la población fue efectuada por el agrimensor Carlos Chapearouge, que tuvo mucha actuación en Santa Fe. Peralta Ramos tuvo su competidor en Pedro Luro, sobre la playa Bristol, y mientras uno erigía la capilla de Santa Cecilia, el segundo levantaba la de San Pedro. Así fue creciendo una urbe sureña que alcanzaría a través de los años prestigio mundial.

Pero más que la historia de Mar del Plata vamos a recordar otro hecho que ya tiene cuatro siglos de vigencia, tanto como las fechas de nacimiento de las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires, ligadas al esfuerzo de su fundador Juan de Garay. Puede señalarse al recio vizcaíno como uno de los primeros que recorrió el Mar del Río de la Plata, como se llamaba a esta región en los antiguos documentos. Primitivos nombres geográficos designaban lugares de la campaña bonaerense, que demostraban el paso de los soldados de la conquista por aquellas tierras. Algunos de ellos fueron cambiados, otros todavía persisten. Tales el río de las Palmas y los valles de Santa Ana, de Santiago y de Corpus Christi (este último fue después el de Luján). Desde Zárate el sur, la tierra fue repartida entre los compañeros de Garay en leguas y varas. Mucha tierra por poca ropa, como dice Trelles, recordando que uno de ellos vendió 800 varas por una capa raída y algunos vestidos.

El pago de la Magdalena, como el de Matanzas, tienen los topónimos de esa época. En el primero tuvo sus aduares el cacique Tubichamini y fue erigido en curato el mismo año en que se creó el de La Bajada de Paraná. Ambos figuran en la misma acta erreccional. Después de la repoblación de Buenos Aires, Garay salió a recorrer las tierras meridionales, pasó por los toldos del cacique Callvu-Leuvu —hoy Azul—, por el arroyo Tandilleuvu y las sierras de Tandil y, hoy son los terrenos de Mar del Plata. Vio el mar agitado por los vientos, pescó con su gente cangrejos y peces nunca vistos por sus ojos y observó el vuelo de las gaviotas sobre el cielo. Dice al rey en su carta, que se bañaron en aguas casi heladas —a pesar de ser verano, hacía frío— y aquí tengo que fundar, agrega, el puerto de mar del Río de la Plata. Varias jornadas más hizo por esos lugares siempre hacia el sur, desde noviembre de 1581 y luego regresó a Buenos Aires, para partir el 18 de marzo de 1582 a Santa Fe, donde se efectuaría la boda de su hija Jerónima con Hernandarias.

Juan de Garay, al que algunos escritores han llamado el Campeador de América, es en realidad el descubridor de lo que hoy constituye la región de Mar del Plata. Su nombre está así ligado al rincón austral del continente. No encontró la legendaria Ciudad de los Césares, pero descubrió un sitio donde en el siglo XIX se levantaría una ciudad de playas con renombre universal.

Hablarán sobre impuestos en la Sociedad Rural

El lunes próximo a las 19.30, en la sede de la Sociedad Rural, Bvar. Pellegrini 3300, se llevará a cabo una charla sobre regularización impositiva, patrimonio líquido y cédula fiscal.

La misma estará a cargo de funcionarios de la Dirección General Impositiva y se ha invitado a concurrir a todos los socios de la institución.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Muestra de trabajos del Taller de Experimentación Artística de Carlos La Cava. El 17, exposición de banderas y estandartes de comunas de la provincia.

Exposición de fin de curso de los alumnos de la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano. — En Paluncho 3450. Hasta el 15.

Shosaku Saito (óleos y aguadas). — En Bv. Gálvez 840. Adhesión al IV Centenario.

Muestra de cerámica. — En el local de la Dirección de Turismo, San Martín 1729, trabajos de los alumnos de la Escuela Técnica Nº 33, de Rincón.

III Concurso Interliceos. — Hasta fin del mes en curso, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1855.

Exposición con obras de egresados de escuelas de Artes Visuales. — El 14, a las 19.30, en San Martín 1621. Organiza: Asoc. del Magisterio Católico. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes.

XXXIV Exposición Anual de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — En el local de la escuela, Tucumán y Urquiza. Hasta la fecha.

Magdalena Oppitz de [illegible] (óleos sobre tela). — Hasta el 16, en la Sala de [illegible] de la Intendencia [illegible]. En adhesión al IV Centenario.

Muestra fotográfica. — Desde el 15 al 28, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Paluncho 3450. 120 fotos de Morteros. Años 1890 a 1910.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana y el domingo, a las 14.30, en el cine Chaplin: "Cuéntame tu vida", de Hitchcock, con Gregory Peck. Clausura de la temporada de 1973.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y a las 22.15 y el miércoles, a las 18.45, en el cine Chaplin: "Hablando de otra cosa" (Sobre algo diferente), de Vera Chitilová. Preestreno. Clausura de la temporada de 1973.

1a. Muestra de Cine del Tercer Mundo. — Desde el 20 al 23, en el paraninfo de la UNL y en el auditorio Juan de Garay. El 20, a las 21, en el Paraninfo: "Evita", cortometraje del Grupo de Cine Peronista de La Plata, y "El largo camino hacia la muerte del viejo Reales", de Gerardo Vallejos. Organiza: Secretaría de Cultura Popular e Instituto de Cinematografía de la UNL. Auspicia: Secretaría de Cultura municipal.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 17, a las 19 y 21.30, en el Ocean: "Rebelde sin causa", de N. Ray, con James Dean. Con debate.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — Hoy, a las 20, en la Escuela [illegible] San Martín y el 21 en el paraninfo de la UNL, [illegible]

FESTIVALES

Festival folklórico. — Hoy, a las 21, festival folklórico frente al convento de San Francisco.

Primer Festival Coral de Música Popular. — Hoy y mañana, a las 21.30 en el anfiteatro Juan de Garay. Organizan: Secretaría de [illegible] y UNL. [illegible] de Santa Fe, [illegible] de Unión de Esperanza, Coro de la Facultad de Derecho de la UNL, Ars Nova y Agrupación [illegible] de Rosario. El 16: Coro [illegible] de Coronda, Coro de la Universidad de Rosario, Los Cantores de Cristo Obrero y Coro Comunal de San Vicente.

CONFERENCIAS

Agustín Zapata Gollán. — Hoy, a las 20, en el Dpto. de Estudios Etnográficos y Coloniales, 25 de Mayo y 3 de Febrero, sobre: "El Paraná". Organizan: Comisión Administradora Interprovincial del túnel Hernandarias y Consejo Interprovincial para la Promoción del Turismo Zonal.

CURSILLOS

Cursillo de capacitación docente. Función social del teatro en la etapa actual. — Hoy, a las 19.30, en Hipólito Yrigoyen 2433, Ricardo Alzugaray sobre "Historia del teatro", entre otros temas. El 17, a las 19.30, Miguel Flores y Eduardo [illegible], sobre "Técnicas de improvisación".

A la labor de la Comisión Bicameral Investigadora se refirió Pochettino



El legislador formulando declaraciones

El presidente de la Comisión Bicameral de Investigación de Apremios Ilegales y Torturas, diputado Domingo Pochettino, a quien acompañaba el secretario de la misma, senador Alcibíades Ballejos, se refirió en una reunión de prensa realizada esta mañana en el despacho de la presidencia de la Cámara de Diputados a las gestiones que realizó junto con el vicepresidente del organismo diputado J. L. Lucero y otro de los integrantes el representante de la UCR, Sr. Rubén Martínez en la capital federal.

Expresó que en primer término fueron recibidos por el secretario general de la presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, a quien informaron de la actividad que cumple la Comisión aclarando que la investigación que realiza no sólo es policial sino igualmente política, señalando el alto funcionario que entregará todos los antecedentes para su evaluación al presidente Perón.

Luego con el comandante general del Ejército, Jorge R. Carcagno se puso en claro que los implicados de esa área serán juzgados en jurisdicción militar, como lo ha dispuesto en su oportunidad la Corte Suprema de la Nación. Fijó Pochettino que el Gral. Carcagno destacó que a la Comisión la anima un elogiable espíritu de justicia y que por ello debía tener el máximo apoyo de las instituciones del gobierno, agregando que el Ejército había tomado el problema con total seriedad y que la designación del Gral. Caro para instruir el sumario se debía a que se le tiene el mayor respeto en el Arma y se lo consideraba una tranquilidad y garantía para la tarea a cumplir.

Se entrevistaron igualmente con el jefe de la Policía Federal, Gral. Miguel A. Iñiguez, haciéndole conocer la necesidad de la comparecencia de miembros de la misma ante la Comisión, respondiendo que la mayoría de éstos se hallaban en el extranjero en diversas funciones y que Gallardo estaba internado en el hospital Churruca. Expresó Pochettino que el Gral. Iñiguez señaló que no había ningún problema en acceder al requerimiento y que además no le hacía nada bien a la Policía Federal tener cuestiones por fallas producidas durante el gobierno de la dictadura.

Por último con el ministro del Interior, J. Llambí, se planteó el fundamental problema de la seguridad de los miembros de la Comisión para poder seguir trabajando y la situación de algunos agentes de la Policía Federal implicados y algunos confesos como Farías y Prieto.

Mencionó luego la actuación de agentes pertenecientes a Robos y Hurtos de Rosario que habían actuado violentamente contra miembros de la Comisión, y presionado al juez federal Freitas cuando interrogaba a implicados. Estos agentes interpelados por el diputado Lucero respondieron que no obedecían órdenes de nadie sino que resguardaban la seguridad de sus compañeros y les daban su solidaridad, a lo que respondió el legislador que la seguridad se la daba la Comisión y que la solidaridad debía expresarse con una policía al servicio del pueblo y no "con la laera a la que se perseguía". Ante esta situación se solicitó al ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, que se efectuaran los sumarios correspondientes y se adoptaran las sanciones pertinentes, para lo cual dio su conformidad en presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Consideró luego Pochettino que la labor de la Comisión se ha justificado ampliamente, y dado conclusiones importantes como demostrar la responsabilidad de las autoridades que estaban en el 2º Cuerpo de Ejército, formando el 'SAR' que actuó en el secuestro de Brandazza, lo que desmintieron en su momento. Señaló que se está casi seguro de quién es el autor material del hecho y el lugar donde se llevó a Brandazza.

En cuanto al atentado que sufrió anteayer el Sr. Pochettino dijo que por haber llegado recién de la capital federal no sabía si había nuevos indicios aunque se le había informado del poder del explosivo, que "no es de fabricación casera".

Agregó que las relaciones de la Comisión con la policía son buenas y que ha recibido la colaboración requerida para su actuación. Respecto a los atentados afirmó que es gente que se mueve independientemente. Por último aclaró ante una noticia publicada en la capital federal que la Comisión no logró sus datos de las declaraciones de Colombo, sino que fueron fruto del esfuerzo y eficacia con que se trabajó en Rosario.

A LA OPINION PUBLICA

Ante la aparición de una solicitada (cuando se quiere evitar responsabilidades aparecen firmadas por asambleas o siglas de alguna entidad cuyos asociados no alcanzan ni para cubrir los cargos directivos), y ante la reiteración tardía de acusaciones que dieron motivo hace varios meses a sanciones a profesores de la Fac. de Ingeniería Química, no quedan dudas que el fin de la misma es avalar medidas tomadas por quienes hoy detentan el poder en la Universidad, separando a su arbitrio profesores de larga trayectoria en la misma y creando entre los restantes un clima de intranquilidad y desasosiego que no conduce a una labor fecunda de sus claustros. Cuando las autoridades toman medidas cuya responsabilidad les compete y están seguras de haber obrado con la justicia requerida, no creo sea necesario conseguir el aval de una supuesta asamblea para homologar medidas o compartir responsabilidades.

Una vez más debo usar este medio de difusión para aclarar, no ante quienes me conocen, sino a la opinión pública en general, la actuación que me cupo, como decano, en los hechos que se mencionan:

Ing. Julio Muhana: Ante las denuncias que se le formularon sobre incompatibilidad, actué de acuerdo con lo prescripto por la ley: formación de tribunal académico, asumí luego las recomendaciones del mismo. Cuando los denunciantes llevaron la cuestión a los estrados judiciales el Juzgado Federal resolvió "Sobreseer total y definitivamente la presente causa y ordenar se proceda sin otro trámite a archivar la denuncia...". Exp. 285/71, confirmado por la C. Federal. Fallo 51.087.

El Sr. Enrique Smiles fue designado encargado de relaciones públicas, teniendo en cuenta su capacidad para el cargo y no en función de amistad; no dudo que igual temperamento habrán adoptado las actuales autoridades en las numerosas designaciones por ellas efectuadas. En aquella época, coro, teatro, cursillos, conferencias, viajes de estudios, etc., eran parte de la actividad normal de la Facultad y la atención de ésas y otras tareas le fueron asignadas.

Al Ing. Kerz lo designé profesor interino en Matemática I teniendo en cuenta sus antecedentes y en un todo de acuerdo con las atribuciones que me confería la ley. Fueron varias las designaciones similares y como han sido omitidas por los autores de la solicitada citaré algunas más. Ing. Buitrago, Ing. Cilliberti, que en estos momentos aparecen en la Facultad colectando fondos para el pago de esa solicitada, forman la lista; también el actual secretario académico de la U.N.L., Ing. Urquía, y otros.

Con respecto a "los concursos abiertamente digitados" o fraudulentos que se me asignan les pregunto a los dos profesores citados o al actual interventor de la Universidad, Ing. Ceretto, entre otros, de dónde surgió, sino de esos concursos, su titularidad en las cátedras, salvo que el fraude se circunscribiera hasta el límite justo de sus personas.

Cuando fui designado decano de la FIQ era profesor de la misma y de la Un. Tecnológica. Con el horario que se me asigna se quiere dar la impresión de la imposibilidad de su cumplimiento. De buena fe, se debió aclarar que las horas de clase de la U.T.N. eran de 40 minutos cada una y dictadas los sábados de mañana y tarde y el resto de noche, de acuerdo a las características de esa Facultad, sin interferir en la labor en la FIQ, representando un promedio diario de 11 horas, que dudo no sea el trabajo normal de todo profesional. Muchos profesores se encontraban en igual situación, desempeñando otras funciones. Sólo citaré dos ejemplos: el Ing. Cilliberti y el interventor de la U.N.L., Ing. Ceretto, además de 2 cargos en la FIQ con 50 horas semanales, se desempeñaban en otros cargos docentes a 900 Km. (Misiones). Ellos sabrán por qué se les rescindió el contrato; yo, en cambio, cumplí con mis obligaciones horarias. Respecto a la dirección de una industria privada, otros la llevaron a cabo, según poder ante escribano y en colaboración con sus extraordinarios empleados permitieron que la misma subsistiera.

En varias acusaciones se citan expedientes judiciales, pero sin dar a conocer cuáles fueron las resultantes de los mismos. En el exp. 210/69 que se cita sobre una toma de la Facultad, la Justicia Federal condenó a algunos de los actuantes por "privación ilegítima de la libertad" cometida contra profesores de la casa y el suscripto, expresando en esa resolución que esa toma no se justificaba, ya que "... en ella (facultad) impera, sin restricciones, plena libertad de enseñar y aprender y el derecho de disentir, según resulta de las frecuentes declaraciones de los distintos estamentos universitarios, estudiantiles y docentes..."

Respecto a elecciones de Consejo Académico, no sé en qué oportunidad se descubrieron fraudes, ocultamientos, etc. En esas elecciones los que estaban en condiciones de votar lo hicieron, aun los que impugnaron el acto eleccionario, sin duda convencidos luego de la pureza del mismo, ya que las sanciones para quienes omitieran el voto, un descuento en los haberes, no hubiesen sido motivo para obligar sus concurrencias en contra de razones de conciencia. Como aquí también se citan exp. judiciales, ante las denuncias formuladas, la justicia se declaró incompetente.

Con respecto a mis actos de "desgobierno", no soy yo quien debe juzgar mi actuación; sólo debo decir que no se dura 5 años y medio en una función "desgobernando", máxime que en ese lapso no menos de 4 veces elevé mi renuncia. La biblioteca, Departamento de Física, nuevas aulas, salón de actos, equipamiento de la Facultad, el edificio de calle Santiago del Estero casi San Martín, Bioquímica, la marcha de los institutos anexos como Escuela Industrial y de Agricultura, la presencia de la Facultad en Congresos Nacionales e Internacionales, el incremento constante de personal docente, convenios de investigación con entes oficiales y privados, conferencias, cursillos, son una prueba de ese "desgobierno". Me cupo también el privilegio de haber reintegrado al claustro a muchos docentes que como el suscripto fueron separados de sus cargos en 1955 por razones políticas y a otros designarlos profesores eméritos de la Universidad, como una reparación moral a sus injustificadas separaciones. Ello sin que existiera ley o decreto que como el actual hacen obligatorias esas medidas y que las actuales autoridades han soslayado al no haber resuelto el reintegro efectivo de ningún docente, y sí, por el contrario, el despido sistemático de los claustros de quienes les hubiese correspondido los alcances de esa amnistía.

ARTURO E. DE LAS CASAS

De distintas armas se apoderan de un negocio en Córdoba

CORDOBA, 15 (Télam). — Un grupo extremista identificado como perteneciente a "Milicias Populares 17" asaltó esta mañana la armería de propiedad de Agustín Angel Cereljo, de la localidad serrana de Río Ceballos.

A poco de abrir el negocio llegó una pareja al local de calle Tres de Febrero 77, a media cuadra de la avenida principal y a cinco de la comisaría de la zona. El hombre lucía un gran sombrero blanco y la mujer, joven, llevaba un tapado marrón.

En rápida acción redujeron a Cereljo, que se hallaba solo, y se apoderaron de 3 escopetas 16, 4 rifles 22, automáticos, mil proyectiles calibre 22, varias pistolas, 3 revólveres 32, 22 y 38 y una máquina de calibrar cartuchos. Las armas fueron llevadas a un automóvil Renault Seis, color rojo, sin patente, en el que habían llegado y en el que estaban otro sujeto y dos mujeres.

Antes de fugar, los presuntos extremistas pintaron leyendas alusivas a la organización a la que pertenecen y dejaron maniatado al dueño de la armería.

Una punguista operó en "Casa Tía" esta mañana

La Casa Tía, uno de los negocios más concurridos en estos días, fue escenario esta mañana de la actuación de una mujer muy hábil al parecer en el manejo de los "dedos".

En efecto, cuando una señora con su hijito en brazos estaba dedicada a efectuar una compra, fue despojada de la suma de 15.000 pesos. La autora de la sustracción, que se estima fue observada en su desplazamiento, fue seguida por dos niños, de unos 12 años, aproximadamente, los cuales la localizaron en calle Salta, en las proximidades de 25 de mayo.

La mujer intentó resistirse, arrojando algunos puntapiés, pero en este caso no tuvo suerte. Se aproximó una persona mayor y tomándola de un brazo por la espalda, la retuvo hasta que llegó la policía y la introdujo en un comercio céntrico para labrar las actuaciones. A todo esto la "mujer carterista había sido observada por mucho público que se dio cita en el lugar. Se llama Luisa Berta Pacheco de 24 años, y había llegado hoy de Córdoba, por supuesto con esa finalidad, aprovecharse de lo que no es suyo. El dinero lo había guardado debajo de una blusa azul que llevaba puesta. La víctima es la Sra. Susana Pilkkiski de Sarmiento, de 30 años, y vive en Mariano Comas 3365.

ASALTAN TERRABUSSI EN ESTA CAPITAL Y ROBAN $ 3.000.000

Poco antes del mediodía, cuatro sujetos armados, al parecer con revólveres calibre 38, con rostro descubierto, irrumpieron en el local que la firma Terrabussi posee en calle 4 de Enero 2778.

Los asaltantes, que por la forma que actuaban daban la impresión de conocer el terreno, amenazaron al gerente de la firma, Sr. Juan Carlos Licata, de 56 años, con domicilio en el primer piso del edificio, y juntamente con los empleados que se encontraban allí, fue encerrado en una habitación.

Acto seguido, los malhechores se dirigieron a la cajera, quien por la fuerza, siendo encañonada permanentemente, fue obligada a abrir la caja fuerte, de donde se llevaron 3.000.000 de pesos, aproximadamente. Obtenido el éxito deseado, el grupo delictivo procedió a cortar los cables del teléfono para dejar incomunicada a las víctimas y salieron corriendo a la calle.

No terminó allí su acción en el campo del delito, ya que a pocos metros asaltaron al taximetrista Oscar Fraicesón, que conducía el taxi chapa patente S 019.796, marca Fiat 1600, con el cual desaparecieron. El vehículo fue encontrado en las primeras horas de la tarde abandonado, en la intersección de Paraguay entre bulevar Pellegrini y Obispo Gelabert.

La policía trata ahora de levantar impresiones digitales en el rodado a la vez que con el concurso de empleados de la firma Terrabussi procura confeccionar el identi-kit que los lleve a la identificación de los malhechores.

A un policía hieren a tiros desde un auto

BAHIA BLANCA, 15 (Télam). — Un grupo de desconocidos hirió a balazos desde un automóvil en marcha, al sargento de la policía provincial Alberto Rojo, de 64 años.

El atentado se produjo anoche en las proximidades de la seccional segunda de policía de esta ciudad, donde Rojo desempeña funciones, y cuando se dirigía a su domicilio, después de haber finalizado sus tareas diarias.

El sargento Rojo, con varias heridas en distintas partes del cuerpo, fue internado en grave estado en el hospital Municipal local y posteriormente trasladado a un sanatorio, donde fue operado.

El policía estaba finalizando los trámites para retirarse de la repartición y jubilarse.

Un colectivo aplastó a un niño en Mendoza

MENDOZA, 15 (Télam). — Un niño de cuatro años fue aplastado por un colectivo, cuyo conductor se dio a la fuga luego de retirar el cuerpo que había quedado bajo el vehículo.

El hermano de la víctima, de 9 años, permaneció toda la noche cuidando el cadáver, pues pensó que el niño se había quedado pesadamente dormido.

Recién a las 6 de la mañana el hecho fue advertido por los primeros peatones que circulaban por el barrio San Martín, de esta capital, quienes dieron aviso de lo ocurrido a las autoridades.

Mientras tanto, el padre de las criaturas, José Roberto Sánchez, había denunciado a la policía la desaparición, al carecer de noticias sobre su paradero.

Estado de los ríos

	Mt.	Crec.	Bajó
Formosa	3.26	0.14	—
Iguazú	10.95	est.	
Posadas	1.65	0.03	—
Corrientes	3.24	0.16	—
Santa Fe	2.80	—	0.01

VECINALES

ASOCIACION VECINAL PRO ADELANTO DE BARRANQUITAS

El 21 del corriente a las 19, realizará asamblea ordinaria la Asociación Vecinal pro Adelanto del Barrio Barranquitas. Deberán elegirse dos asambleístas para firmar el el acta, considerar la memoria y el balance y renovar parcialmente la C. D. eligiendo vicepresidente, prosecretario, protesorero y un vocal, tres suplentes: síndico, asesor y dos revisores de cuentas.

Aparecieron dos automóviles robados en esta ciudad

En la edición de ayer, adelantamos que en las primeras horas de la tarde había sido encontrado abandonado en Hernandarias y San Lorenzo el automóvil Ford Falcon, chapa patente S 177146, propiedad del Sr. Juan Alby.

A ese hallazgo se suma ahora del Chevrolet Super, chapa patente C 054743, propiedad de Luis Angel Gropelli, de 35, con domicilio en Balcarce 2342, el cual al igual que el anterior, había sido robado en el garaje de calle 25 de Mayo 3438, y de lo cual informáramos.

Se atribuye hechos una organización

Con referencia a dos hechos registrados en la víspera, de los cuales resultaran víctimas distribuidores de productos lácteos, se ha recibido en este diario un comunicado de una organización declarada ilegal, atribuyéndose la autoría de los mismos. Dadas las disposiciones en vigencia sobre el particular, no se inserta.

Estado del tiempo

Han mejorado las condiciones

En las últimas 24 horas se han registrado cambios favorables en las condiciones del tiempo.

El cielo estuvo despejado hasta el cierre de esta edición y la presión atmosférica repuntó a 755 milímetros de mercurio. En cuanto al viento sopló del sudeste a una velocidad de 11 kilómetros por hora, mientras que la humedad era de 65 por ciento a las 15.30.

La temperatura no experimentó mayores variantes, registrando la columna mercurial una mínima de 14 grados 5 décimos a las 5 y una máxima de 29 grados 8 décimas a las 14.15.

Anoche fue ultimado un hombre en ésta

UN grave suceso, que costó la vida a un hombre, se produjo anoche en jurisdicción de la subcomisaría tercera.

Ante un llamado telefónico, una comisión policial se hizo presente en la finca ubicada en Vera y Primer Pasaje, donde fue encontrado sin vida Rodolfo Ordóñez, de 51 años, soltero, morador de la vivienda. El mismo presentaba una puñalada en el tórax, lado izquierdo, a la altura del corazón.

De las averiguaciones practicadas se pudo establecer que el autor del hecho había sido un vecino de la víctima, de apellido Echeverri (a) "El chancho" el cual se dio a la fuga. La policía realiza las diligencias del caso para determinar las causas del crimen. Se estima, en principio, que ambos estaban enemistados por viejas rencillas, las cuales salieron nuevamente a luz, originándose un cambio de palabras que derivó en golpes de puños, en cuyo transcurso fue ultimado Ordóñez.

Lo que se secuestró fue la cuchilla empleada en el homicidio. Es de 38 centímetros de largo y había sido enterrada por el criminal. El arma presenta manchas de sangre hasta una altura de 8 centímetros, demostrando así hasta dónde fue introducida la hoja en el cuerpo de su rival.

Asaltan a un taxista y le roban $ 22.000

Nuevamente un taxista resultó víctima de un asalto en nuestra ciudad, significándole la pérdida del fruto de su trabajo nocturno.

Eran las 4 de la madrugada cuando tres sujetos ocuparon en avenida Freyre y Salvador Caputto, ex Suipacha, el taxi chapa S 144.096 a cargo de Horacio Américo Barcos, de 23 años, con domicilio en 1o. de Mayo 1365 de esta ciudad.

Los desconocidos le solicitaron los llevara hasta la intersección de las rutas 11 y 19 y una vez allí, sacaron a relucir armas de fuego, amenazándolo de muerte. De esa forma lo despojaron de 22.000 pesos, suma que había reunido con su trabajo, y luego desaparecieron amparados por la oscuridad de la noche en ese lugar.

Nuevos atentados con bombas hubo en la metrópoli

BUENOS AIRES, 15. — Dos artefactos explosivos detonaron hoy en esta ciudad provocando importantes daños materiales pero no víctimas.

Una de las bombas estalló a las 4.50 frente al salón Unione e Benevolenza, en Cangallo 1360, produciendo grandes destrozos, entre ellos la caída de un tabique.

De acuerdo con lo informado por el sereno del salón, Vicente Ferraro, el atentado fue cometido por cuatro o cinco individuos que iban en un automóvil que pasó por el lugar a buena velocidad.

La otra explosión ocurrió a las 3.10 frente al comité del Partido Comunista en Estados Unidos y Sáenz Peña, a pocas cuadras del Departamento Policial. Aquí también los daños fueron importantes.

Perrita extraviada

En la zona de Guadalupe ha sido extraviada una perrita pequinés que responde al nombre de "Kiki".

Su dueña ruega su devolución y se gratificará por ello, a Vieytes 165, T. 63494.

PAUL GETTY: LIBERADO



(Radiofoto UPI)

En esta foto de archivo se ve a Paul Getty abrazando a dos carabineros. La nota fue tomada en Nápoles

ROMA, 15 (UPI). — Después de un cautiverio de cinco meses y el pago de un rescate de casi tres millones de dólares, el joven Paul Getty III fue liberado hoy por sus captores con una oreja menos y la salud quebrantada.

Una patrulla de carabineros encontró al nieto de 17 años del multimillonario norteamericano J. Paul Getty —considerado uno de los hombres más ricos del mundo— a la vera de un nevado camino campesino cercano a la población de Lagonegro, a unos 160 kilómetros al sur de Nápoles.

"Yo soy Paul Getty, capitán", dijo el joven. "¿Puede darme un cigarrillo?. Mire, ellos me cortaron mi oreja".

El joven Getty, conocido como el "Hippy de oro" entre los adolescentes ricos de Roma, fue conducido de inmediato al cuartel de los carabineros.

La policía indicó que se encontraba físicamente débil y efectivamente le faltaba una oreja.

Casi al final de los cinco meses de negociaciones con los familiares del joven Getty, los secuestradores enviaron por correo a un diario de Roma una encomienda conteniendo una oreja humana y nota diciendo que le había sido cortada a su cautivo, como demostración de que estaban dispuestos a devolverlo "trozo a trozo" si la familia no se avenía a pagar el rescate.

Hallan al joven

La policía señaló que Getty estaba al costado del camino, protegiéndose de la lluvia que caía en esos momentos bajo el alero de una estación de gasolina. Tenía puesto un suéter blanco, pantalones grises y zapatillas de tenis.

Tan pronto como el patrullero arribó a la gasolinera, Getty corrió bajo la lluvia hacia el automóvil.

"Ellos me dejaron aquí hace varias horas. He caminado mucho en la nieve. No he comido por varios días. Durante cinco meses me han tenido viajando", narró la policía que dijo el joven.

Los carabineros le dieron café y bollos dulces y luego le cocinaron un plato de fideos con manteca.

El joven Getty, que tenía el lado derecho de su cabeza vendado, descansó entonces en el cuartel de los carabineros aguardando el arribo del fiscal del distrito, que se encargó de interrogarlo.

La Sra. Gail Harris, madre del secuestrado, viajó hasta Lagonegro para reencontrarse con su hijo, acompañada por Fernando Masone, jefe de un escuadrón policial de esta capital.

El joven Getty dijo a la policía que había sido puesto en libertad tres horas antes de ser encontrado, a las 5.30 de la mañana, por la patrulla de carabineros.

El pago del rescate

La liberación de Getty se produjo dos días después que la familia completó el pago de un rescate de 2.900.000 dólares. Los secuestradores habían pedido 3.400.000 dólares pero fuentes de la familia confirmaron que el pago final fue menor.

El rico abuelo del joven, cuya fortuna es estimada en más de mil millones de dólares, se negó a pagar cualquier suma como rescate, diciendo que de acceder pondría en peligro de ser secuestrados a sus otros 14 nietos.

El padre de Paul, divorciado de la madre del joven Getty, accedió finalmente a entregar un rescate cuando los captores remataron el impacto del envío de la oreja seccionada con la difusión de una fotografía que mostraba sin ese órgano a su cautivo.

La Sra. Harris se mantuvo en constante vigilia esperando la liberación de su hijo desde que el pago del rescate fue completado en billetes de 10.000, 50.000 y 100.000 liras ubicadas en bolsas plásticas y dejados en zonas determinadas de un autopista del sur de Roma.

Estado de Getty

La policía anunció que el joven Getty sería llevado a una clínica para reponerse, después de un breve interrogatorio en los cuarteles de los carabineros en Lagonegro.

Giovanni Iacovoni, abogado de la Sra. Harris, que se había encargado de parte de las negociaciones con los secuestradores, partió también para Logonegro enseguida de conocerse la liberación del joven.

"Lo más importante ahora es cuidar a Paul", dijo Iacovoni antes de viajar para unirse al joven y la Sra. Harris.

El joven Getty dijo a la policía que no había comido durante varios días y que sus secuestradores lo trasladaron de un lugar a otro durante los cinco meses que estuvo en su poder.

Después de sostener una discusión con tres amigos, Getty fue visto por última vez el nueve de julio en una plaza de Roma donde solían reunirse jóvenes hippies.

Los secuestradores exigieron primero a la Sra. Harris quien vive con los cuatro hijos tenidos con J. Paul Getty II, su primer marido, el pago del rescate de 10.000 millones de liras (17 millones de dólares). Luego fueron reduciendo la suma en las negociaciones.

Por la fuerza le robaron el auto a un médico

En horas de la madrugada, el Dr. Damasio Díaz, de 33 años, médico, soltero, domiciliado en Amenábar 2887, en su automóvil Fiat 128, chapa patente S 117.606, color rojo, estaba estacionado en la intersección de J. del Campillo y República de Siria, cuando se le acercan dos sujetos.

Los desconocidos, empuñando armas de fuego, lo obligaron a descender del rodado y tras ascender ellos al mismo, lo dejaron de a pie, dándose a la fuga.

Hasta el cierre de esta edición el vehículo no había sido hallado.

TRAGICO PERCANCE A UN VEHICULO MILITAR

MENDOZA, 15. — Esta mañana proseguían intensamente los rastreos del río Mendoza, sin que se hubiera podido hallar el cuerpo del conscripto desaparecido —su muerte se da por descontada— al precipitarse al torrente una ambulancia militar con cinco ocupantes.

Un vehículo Unimog adaptado como ambulancia, perteneciente a la Compañía de Esquiadores de Puente del Inca, viajaba en las últimas horas de la tarde de ayer hacia el asiento de esa unidad, cuando al llegar a las inmediaciones de la estación Guido del Ferrocarril San Martín (unos 15 kilómetros más arriba de Potrerillos y a 70 kilómetros de esta ciudad) se le rompió la dirección y precipitóse al río Mendoza.

Como consecuencia del accidente falleció el cabo Jorge Loyola, sanjuanino, de 23 años, esquiador profesional asignado a la compañía de Puente del Inca.

Un soldado de apellido Morales desapareció arrastrado por la corriente, que es muy fuerte en el lugar donde se desbarrancó la ambulancia.

Los otros tres conscriptos que viajaban en el vehículo, apellidados Freden, Moreira y Micha, resultaron sólo con traumatismos y contusiones, de las que se reponen en el hospital Militar Mendoza.

LOTERIAS

TUCUMAN

44488

Los restantes fueron:

41524 3293 4267 29749 1811 3456 10682 31931 28111